

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII SAN JOSE, COSTA RICA, Jueves, 5 de Abril de 1934 NUMERO 10.013



Dollfus, el Napoleón de bolsillo que logró destruir al poderoso socialismo austriaco.

LOS ADOPTO HOY
VIENA, 5. — El Canciller Engelbert Dollfus, ha venido a ser ahora el guardian de centenares de niños huérfanos de Austria. Ante el Presidente de la Corte Civil de Viena, Dollfus juró y tomó posesión de la custodia de todos los niños de Austria cuyos padres murieron en servicio del Estado durante la revolución socialista de Febrero.

CANCELA LA CIUDADANIA
Viena, 5. — El gobierno ha publicado hoy jueves un decreto, según el cual cinco prominentes socialistas, quienes se encuentran refugiados fuera del país, desde la debelación de la revuelta de Febrero de este año, quedan despojados de sus calidades de ciudadanos austriacos. En el decreto se incluye la privación ciudadana de Otto Bauer, líder parlamentario del Partido Socialista, el doctor Julius Deutsch, comandante de la fuerza de defensa socialista y Karl Heinz, segundo en el mismo comando.

Drásticas Economías o Inflación: Tal El Grave Problema Francés

Los Miles De Empleados Que Quedarán Cesantes, Amenazan Con Unirse a Los Comunistas En La Manifestación Del Primero De Mayo Hoy Tuvo Lugar La Primera Manifestación De Protesta

FRANCIA EN UNA ALTERNATIVA
PARIS, 5. — El programa de economías aprobado por el gobierno, tiene que ser aceptado, o el país estará frente a estas dos alternativas: o se cierra el Tesoro Público o se pronuncia por la inflación. Esa es la notificación que ha hecho hoy el gabinete a la nación francesa. La notificación no es sino un contramovimiento a la poderosa exaltación pública, provocada a través de los empleados civiles y deri-

vada de la promulgación del decreto de ayer, según el cual, el gabinete acordó economías de dos mil millones setecientos sesenta millones de francos. Las economías incluyen la reducción de los sueldos en cinco y en diez por ciento, la reducción de las pensiones y la eliminación paulatina de ochenta y cinco mil empleos civiles. Contestando a las amenazas de los empleados de unirse a los comunistas en las manifestaciones del primero de mayo contra el

gobierno, el manifiesto dirigido al país, explica que "las finanzas públicas quedarán comprometidas a atender las necesidades bajo la más estricta economía. El presupuesto de la defensa de la nación ha sido reducido en 2.000.000.000 francos en el lapso de dos años. Los impuestos han sido aumentados en 3.000.000.000 de francos. En el ramo del Trabajo se ha acentuado el favor de los desocupados. Los agricultores quedan incapacitados para disponer de

su cereales".
OCURRIÓ HOY
PARIS, 5. — La primera manifestación ha tenido lugar hoy en París como resultado de las medidas de reducción de sueldos. Varios centenares de los operarios de teléfonos, se lanzaron a la calle al grito de: "Abajo Tardieu". Los manifestantes pedían que todos los funcionarios se declararan en huelga. La primera manifestación, sin embargo, ha sido dispersada por la policía.

En Cinco Años, La Industria Norteamericana Habrá Retrocedido Enormemente

LOS CODIGOS INDUSTRIALES
NUEVA YORK, 5. — Frank S. Salger, rotundo enemigo de las medidas de Roosevelt, declaró que los códigos industriales representan el final de la industria como primacía mundial norteamericana. Estima que con la lucha provocada entre el trabajo y el capital, el de-

trimento se acentúa enormemente sobre las masas de trabajadores. A su juicio dentro de cinco años, la industria norteamericana habrá perdido gran terreno frente a la competencia inevitable de otras naciones.

LA ENUNCIACION DE LAS DIFICULTADES. — OTRAS NOTICIAS
BUENOS AIRES, 5. — Otra vez y con el énfasis que caracteriza la campaña pacifista de la prensa argentina, se enderezan múltiples artículos en favor de la cuerda tramitación de las

negociaciones pacifistas de Leticia que ahora están al borde de un fracaso mucho más grave de lo que aparentemente parece. Una u otra que sea la resolución de Ginebra, parece convencer en los círculos de aquí, que las dificultades quedarán planteadas inmediatamente. Es significativa por otra parte, la reserva que adopta el cuerpo diplomático cuya consulta ha permanecido ahora sin disposición de comentarios.



Tatarescu, primera figura del embrollo rumano que amenaza de nuevo la paz.

TRES SENTENCIADOS
BUENOS AIRES, 5. — Tres de los asesinos de Duca han sido sentenciados hoy a sufrir prisión de por vida. Todos los otros fueron absueltos.

OTROS CUARENTA Y SEIS COMPLICADOS
BUENOS AIRES, 5. — Fuera de Constantineca y sus dos compañeros, cuarenta y seis miembros fascistas y antisemitas, fueron absueltos. Entre los de la guardia de hierro, se interpreta esto como una victoria de esa organización.

ENTRE LOS ABSUELTOS
BUENOS AIRES, 5. — Corneliu Codreanu, líder de la guardia de hierro y llamado el Hitler de Rumania, se en-

Pasa a la página OCHO

El Sr. Srio. de Fomento se refiere al propósito de construir un F.C. en el Guanacaste

Hace algunos días, en la Secretaría de Fomento se nos suministró el informe de que una comisión de ingenieros del Gobierno se preparaba para salir rumbo al Guanacaste, con el objeto de estudiar la posibilidad de un trazado ferroviario entre Debedero y la región de Cañas.

Habiendo publicado el "Diario de Costa Rica", en su edición de hoy, esa noticia, con el agregado de que "el Gobierno resuelve la construcción de un ferrocarril en el Guanacaste", conversamos sobre el particular con el señor Secretario de Fomento Licenciado don León Cortés, quien tuvo la

El Gobierno considera que para la prosperidad y explotación de la riqueza en el Guanacaste es necesario ampliar las vías de comunicación y de ser posible construir ramales ferroviarios

amabilidad de manifestarnos lo siguiente: —A mi regreso de la última gira que realicé por el Guanacaste les manifi-

festé a ustedes que me había dado cuenta de la verdadera necesidad de ampliar las redes de carreteras en Guanacaste. Pasa a la pág. OCHO

Seis años de período presidencial

En conversación apolítica, don Alberto González Lahmann nos dice sus impresiones de buen ciudadano al examinar problemas de gran interés

Hemos tenido el placer de visitar a don Alberto González Lahmann. Esta mañana a nuestro buen amigo no estaba tras los enrejados de su ca-

ja, nos acercamos a él diciéndole que nos cambiara un cheque.

—¿De cuánto?

—Es un cheque — agregamos — muy curioso. Dice así: "Páguese a la orden del reporter una opinión acerca de los problemas cafetaleros.

—Ah... — nos contestó sonriendo —yo nada tengo que ver con esos problemas por la sencilla razón de que no soy comprador de café. Nosotros beneficiamos el que producimos y lo vendemos. Nada tengo que ver entonces con las leyes de relaciones entre productores y beneficiadores. Y como nada tengo que ver, no he estudiado la ley y no sabría decir si es justa o injusta. Allí los interesados que debatan. Yo mismo le daría con gusto una opinión, pero en realidad no he tenido tiempo de ocuparme del asunto. De todos modos puedo decir que si la ley tiende a mejorar las condi-

Pasa a la Página Ocho.

"Riqueza la tenemos a montones, pero andamos sobre ella sin darnos cuenta"

Costa Rica tiene un porvenir ilimitadamente próspero si dedica su atención a la producción de frutas y legumbres

Anonas a cinco colones y chayotes a tres Don Ramón Madrigal Q. nos envía desde Londres una interesantísima carta

Tenemos hoy el agrado de ofrecer a los lectores una interesantísima carta que recibimos por el último correo y que ha tenido la gentileza de enviarnos nuestro amigo el caballero don Ramón Madrigal Q., quien, con largos años de residencia en Europa y poseedor de vastos conocimientos en el ramo comercial, dedica siempre lo mejor de sus observaciones y estudios al recuerdo de su Patria. De esa carta que publicamos hoy, habremos de ocuparnos en breve con toda detención, aunque son tan claros y efectivos sus términos, que bien puede asegurarse que el lector encontrará en ella el mejor de sus observaciones y estudios al recuerdo de su Patria. De esa carta que publicamos hoy, habremos de ocuparnos en breve con toda detención, aunque son tan claros y efectivos sus términos, que bien puede asegurarse que el lector encontrará en ella

suerte de la comunidad que debe ser, a mi juicio, lo primordial. Hechas, pues, estas salvedades, digo que debemos bajar el tipo de cambio en la justa proporción en que lo demandan. Pasa a la página ocho

Nos ha sorprendido, en parte, y por la decisión no acostumbrada entre nosotros que ella revela, la declaración que nos hiciera esta mañana un caballero amigo, deudor del Crédito Hipotecario. Sus palabras fueron acompañadas de múltiples explicaciones, cargos y referencias de diversa índole, pero todo eso puede omitirse por ahora para concretarnos a lo fundamental de sus palabras, de indudable gran interés general: —No comprendo por qué en un país de libertades como es éste nuestro, según lo pregonamos diariamente en toda forma, se ha hecho silencio cómplice alrededor de un asunto que debe tener, — por ética, por moral y por importancia, — la mayor publicidad y las mejores explicaciones. Me refiero, como interesado, al pago de deudas hipotecarias al Crédito por medio de bonos de la deuda americana, recibidos a la par. No pueden haber olvidado ustedes la discusión suscitada en días pasados alrededor del asunto, ni las palabras que dijeron entonces los señores Soley, Pinto, Brenes y otros conocedores del caso. Y de aquella discusión, quienes la seguimos con verdadero interés, se deduce

"Hay que darle al cambio un tajo en las proporciones en que ha bajado el dólar"

Don Anastasio Herrero analiza la situación cambiaria y los desastrosos efectos que soportan los trabajadores con salario infimo

Al reanudar la Junta Especial de Control de Cambios sus labores y al no modificarse en su primera sesión el cambio actual, se ha vuelto a agitar el problema. Se considera en todos los círculos económicos como una verdadera injusticia la actitud de la referida Junta. Esta mañana tuvimos el placer de conversar al respecto con don Anastasio Herrero, Asesor de la Junta de Control. El señor Herrero, correspondiendo a nuestras demandas, nos hizo los siguientes e interesantes declaraciones: —No soy abogado del comercio ni de nadie. Simplemente me concreto a observar como es mi deber cuáles han de ser las fluctuaciones del cambio en Costa Rica; y sobre todo, trato de abogar por las verdaderas necesidades del consumidor que en definitiva es el que sufre con las malas deter-

minación de las Juntas en lo que se refiere a cuestiones de cambios. Me interesa, como debe interesarnos a todos, la vida de los pobres, de los trabajadores. Considero que no podemos perder un solo momento ese punto de vista porque las leyes de emergencia que se llaman, no han sido dictadas para favorecer ni a éste ni al otro, o en otras palabras, ni al comercio ni a los cafetaleros. Esas leyes han sido dictadas para favorecer al pueblo, y precisamente es el que no está resultando favorecido. Debo decir más, que considero que el comercio no está ni siquiera defendiendo una tesis buena para el gremio. Cada comerciante de lo que trata es defenderse a sí mismo y nada más. Siguen en el polo opuesto a la misma política de los exportadores. Individualismo y más individualismo, sin que a nadie le importe la

Hacia el pago general de deudas en el Crédito con bonos de la Deuda Americana

Se inicia una gestión para que la medida sea general, estimando que las excepciones sólo probarían que no hubo derecho, legalidad y justicia, en las operaciones efectuadas

Con meridiana claridad que la operación fue hecha. Nada importa que don Tomás optara por callar lo que de ello sepa: allá él y la responsabilidad moral que por ese silencio le corresponde. Lo que importa ahora y de eso me estoy ocupando, es de activar la unión de todos los deudores del Hipotecario, o siquiera de unos cuantos para presentar al Banco Internacional una propuesta exactamente igual. Pasa a la Página ocho

—No comprendo por qué en un país de libertades como es éste nuestro, según lo pregonamos diariamente en toda forma, se ha hecho silencio cómplice alrededor de un asunto que debe tener, — por ética, por moral y por importancia, — la mayor publicidad y las mejores explicaciones. Me refiero, como interesado, al pago de deudas hipotecarias al Crédito por medio de bonos de la deuda americana, recibidos a la par. No pueden haber olvidado ustedes la discusión suscitada en días pasados alrededor del asunto, ni las palabras que dijeron entonces los señores Soley, Pinto, Brenes y otros conocedores del caso. Y de aquella discusión, quienes la seguimos con verdadero interés, se deduce

ral que por ese silencio le corresponde. Lo que importa ahora y de eso me estoy ocupando, es de activar la unión de todos los deudores del Hipotecario, o siquiera de unos cuantos para presentar al Banco Internacional una propuesta exactamente igual. Pasa a la Página ocho

¿A dónde irá a parar el Comercio nacional?

De 153.000 a más de 600.000 colones anuales por Patente Nacional

Los lectores de LA PRENSA LIBRE saben con cuán justificado interés hemos venido analizando el delicado problema que hay planteado por las pretensiones de cobro de la Patente Nacional, según propósitos del señor Secretario de Hacienda. Hemos informado también que antes del 15 del corriente se pondrán al cobro los nuevos recibos y anunciado que serán muchos los comerciantes que llevarán

susto mayúsculo al saber en qué proporciones les ha sido aumentado aquel tributo. Es indudable que el asunto se prestará a derivaciones insospechadas, pues es muy reducido el número de comerciantes cuya situación les puede permitir el lujo de pagar según los antojos del señor Brenes Ortiz. Muchos, la mayor parte, habrán de oponerse a semejante cobro por estar ya de sobra probado que su base es

ilegal. Para que los lectores tengan una idea mejor aproximada de lo que espera al Comercio, les diremos tan sólo que habían venido cobrándose unos ₡ 135.000 al año y que ahora se recaudarán, — si los comerciantes se dejan — ₡ 150.225.68 trimestrales, lo que da un total anual de ₡ 600.902.72. Son números sobrado elocuentes para que necesiten más comentarios.

Al cerrar ayer la Bolsa de N. York la libra esterlina bajó dos puntos

Hoy mantuvo esa misma cotización del 5.16 o sean 21.93 colones

Consignamos en nuestra edición anterior el alza experimentada por la libra esterlina en la Bolsa de Nueva York, que llegó a cotizarse ayer, al abrir la Bolsa, al 5.18, o sean ₡ 22.015. Ayer tarde, según informes cablegráficos particulares que tuvimos a la vista, al cerrar la Bolsa la libra tuvo una baja de dos puntos, cotizándose al 5.16. Hoy, según los cablegramas recibidos

por los Bancos, la moneda inglesa mantuvo esa misma cotización del 5.16, o sean ₡ 21.93, que fue el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para las operaciones del día. Con esta última alza de la libra la oferta de oro a la Junta de Control experimentó una reacción muy favorable pues muchos exportadores de café han vendido la libra por importantes cantidades.

YA LLEGARON LOS DESEADOS PATINES Y REPUESTOS AL "CICLO CLUB"

COMPRE SU PAR HOY MISMO

El Comentario del Día

El Gobierno ha dispuesto iniciar la obra del Ferrocarril al Guanacaste. Ya era tiempo. Pero se necesitaba para acometer esa magna empresa, la actividad dinámica y constructiva de un Secretario de Fomento como don León Cortés. Se necesitaba un empuje desinteresado y franco. Se necesitaba que un hombre como él tomara el camino de aquella provincia y la recorriera palmo a palmo, montado sobre los lomos de un caballo trotón y pasando por las dificultades de las improvisadas rutas. Se necesitaba que un hombre comprensivo y patriota bastentara las necesidades de aquella provincia y el costo de la obra. Pues bien, el señor Cortés, en pocos días, ha logrado realizar toda esa labor, y ya de regreso en su oficina, que para él no en más que una estación de segunda clase en el mecanismo de sus actividades, ha propuesto la idea y ha logrado poner — como si dijéramos — la primera piedra. Ese ferrocarril por tantos años ofrecido a los guanacastecos, no seguirá siendo una simple promesa de políticos. Será una realidad hermosa. Nosotros diríamos, que la primera piedra, es el propio señor Cortés. Sobre el temperamento enérgico suyo puede edificarse mucho. Lo mismo ha sucedido con el Ferrocarril de Puntarenas. Ese ferrocarril estaba dotado de todos los implementos modernos para servir a la comunidad y para servir al fisco. Sin embargo, no rindió jamás el provecho que estaba llamado a rendir, sino hasta que mano del señor Cortés puso sobre rieles y sobre los alambres y sobre locomotoras, el fluido de su voluntad inquebrantable.

Por eso es que cuando hemos leído esta mañana la noticia de que la obra de ese ferrocarril habrá de iniciarse pronto, ya no hemos dudado de su veracidad. Tras ese proyecto, es don León.

Mucho nos complace poder contarle así. Y mucho nos complace que el Guanacaste seguía siendo tierra lejana, una tierra de promisión si se quiere, pero apartada irremediablemente por las distancias y por abulia de los gobernantes. Hoy, ese sueño, ese motivo para discursos propagandista, se convertirá en una hermosa realidad. Puede asegurarse que no tardará mucho tiempo sin que podamos ir al Guanacaste conducidos por las locomotoras y sobre las líneas paralelas de los rieles.

No queremos hablar de las ventajas económicas y comerciales que trae consigo ese ferrocarril. Todos sabemos que el Guanacaste es el granero de las provincias del centro. Queremos simplemente consignar un voto de aplauso al Gobierno y ponernos a los órdenes para ayudar en la medida de nuestras posibilidades para que nada detenga el hermoso ideal del señor Cortés.

Homenaje a los prometidos Colombari-Armijo



SEÑORITA ANITA ARMILJO CEREGATTI

Con ocasión de la próxima boda de los estimables jóvenes don Danilo Colombari y la señorita Anita Armijo, sus amistades les obsequiaron anoche en los salones del Hotel Rex una lucida fiesta para despedirlos de su vida de solteros. Se reunieron, atendiendo a la amable invitación que hicieron las señoritas organizadoras, un grupo de familiares y amistades de los contrayentes celebrándose un chocolate danzante que se inició a las 21 horas y terminó con gran alegría en las horas de la madrugada de hoy, retirándose los concurrentes muy satisfechos y agradecidos de las atenciones recibidas, y haciendo votos por la ventura y dicha de los jóvenes contrayentes.

Teofila de Muñoz, doña Marta de Carreras, doña Rafaela de Roger, y las señoritas Anita Armijo, Lylia Armijo C., Victoria Armijo, Iza Colombari, Carola Restani, Angela Binda, Teresa Pujol B., Angela Gómez C., Anita Gómez C., Angela Ardón S., María Luisa Marín C., Zoraida Caggiano, Carmen Torrens, Maruja Gómez, Ester Argüello, Lidia Rudin, Delfina Ceregatti, María López, Luisa López, Edith Asch, Miriam Asch, María Julia Montero, Carmen Benavides, Julieta Calderón, Argentina Calderón, Teresa Musmani, María del Rosario Rodríguez, María Cecilia Lara, Dinorah Colombari, María Rudin.

El grupo de caballeros y jóvenes estaba integrado por los siguientes: Augusto Colombari Ch., Miguel Armijo M., Salvador López, José Borrásé, Fausto Calderón, Ramón Muñoz, José Carreras, Danilo Colombari, Ico Colombari Miguel Armijo C., Corrado Guidi, Carlos Díaz, Fernando Díaz, Arriosto García, Amadeo Delcore, Doctor Angel Chacón Chacón, José Armijo, Epifanio Crespo, Antonio Gómez, Juan de Dios González, Jorge González, José M. Trejos, Osmundo Lacayo, M. Angel Argüello, Rogelio Valverde, Ernesto de Santi, Vicente de Santi, Ricardo Barquero, Manuel Armijo L., Arturo Ardón, Satanley Bolandi, José María Barrionuevo, Abel Crespo, J. C. Gamboa, Adrián Sequiera, Doctor Jaime Tellini, José Barleta y Rafael Carrillo.

Hoy a medio día arribaron a Puntarenas los vapores Aveosta y Laurist trayendo 2203 toneladas de carga

Mañana, el vapor Lamont cargará bananos y café

De Puntarenas se nos informa que hoy al medio día, arribaron a ese puerto los vapores Aveosta y Laurist Swenson, procedentes de Europa, trayendo el primero 825 toneladas de carga y el segundo 1378 toneladas. Tal noticia no deja de ser de interés por el considerable cargamento que estos buques traen de Europa a nuestro país.

También se nos informa que ma-

ñana llegará el vapor Lamont, a fin de cargar grandes cantidades de banano y café, listas en Puntarenas para ser enviadas a mercados europeos.

Estos tres grandes barcos estarán en actividades en cuanto a comercio marítimo con Puntarenas ya que las compañías navieras respectivas han puesto especial interés en designar estos buques para ello.

Magnífica calidad de algodón están cosechando finqueros del Boquerón en Atenas

En nuestra diaria labor de reporteros, nos hemos encontrado hoy con un agricultor domiciliado desde hace tiempos en las regiones al Oeste de San José. Le conocíamos como hombre impulsador de la agricultura, y en tal virtud le abordamos para que nos con-

tase novedades. Nuestras preguntas obtuvieron la siguiente contestación:

—Como usted sabe, desde hace algunos años me encuentro por Atenas dedicado a todo aquello que se relaciona con la agricultura, y en particular, a extraer de la tierra su riqueza. Ella es la única que puede salvarnos a todos en estos momentos de crisis. Por ahora los dados, podría decir que todo se da en abundancia y de muy buena calidad. Y para muestra, le diré que el algodón que se produce en el Boquerón, de Atenas, las matas de algodón alcanzan un tamaño hasta de una media de altura. Valdría la pena sanchar bastante esos cultivos que no lejano tiempo podrían ser fuente de riqueza para el país. En otro tiempo, el Gobierno tenía una maquinaria para despulpar el algodón, maquinaria que hoy se encuentra abandonada. Por ello, estamos empeñados ahora en que esa maquinaria sea reparada y nos pueda confiar para aprovecharla debidamente, con lo cual tendríamos una gran ayuda en nuestras labores de cultivo algodónero. Si el Gobierno accediera a ello, él mismo podría aprovecharla para que todos los que cultivamos ese producto lo llevemos despulpar en dicha máquina por el trabajo pagaríamos un tributo al erario. Claro está que como todavía nuestro país no existen industrias montadas para la preparación de las, por ahora nos conformaríamos con exportar el algodón. Y si esto se logra a hacerse mediante una bien organizada producción algodónera, aseguro que con ello ganaría el estado y se beneficiarían en mucho los agricultores que a eso se dedicaran. Si riquezas éstas que no se por qué se zón no se explotan como debiera ser, pues lo único que creo que falta es buena voluntad y amor a la patria.

Es todo lo que nos ha dicho nuestro informante. Con no ser mucho, el portero se ha quedado cavilando en las últimas palabras de este agricultor en las cuales hay tanto de verdad, y hemos querido reproducir la contestación que con él tuviésemos seguro de despertar el interés de un número de lectores.

Esta es la famosa Cocina Eléctrica de 16 amperes a 110 volts TICA - 1934

La mejor cocina construida para Costa Rica, por su eficiencia, durabilidad, bajo precio y economía en el consumo

Más de 200 personas han adoptado nuestro magnífico sistema

Estas Cocinas pueden obtenerse ABONOS SEMANALES de

¢ 2.50



Pase Ud. a ver la exhibición de estas cocinas, en nuestro local

RECUERDE que consumen SOLAMENTE 16 AMPERES

Construida especialmente por el Taller Eléctrico DE Juan Rafael Acuña PARA LA

Compañía Distribuidora Industrial

TELEFONO 3280

Edificio Chacón: Frente a Robert, Contiguo a la Joyería Chapetto

APARTADO 437

Permuta de un Agente de Policía

Hace algún tiempo fue nombrado Agente Principal de Policía de Piedras Negras, el señor don Eloy Villalobos, persona muy estimada por sus labores en pro del adelanto y progreso de aquel vecindario.

El señor Villalobos ha venido en estos días a esta capital bastante en-

femo, por lo que ha gestionado con su Superior, el señor Ministro de Gobernación su traslado a otro lugar.

Comprendiendo el Ministerio las razones que le asisten al señor Villalobos para pedir su traslado a otro lugar, se procederá a permutarlo, en estos días.

CONVOCATORIA DE LA A.R.D.E.

Por medio de la presente, la Asociación Radical de Estudiantes, (A. R. D. E.), convoca a todos sus asociados y simpatizadores a la importante sesión ordinaria del 6 del presente.

En ella tendrá lugar la elección del nuevo secretariado y de los comités de Organización, Prensa y Propaganda,

de acuerdo con los artículos II, III y IX de los estatutos de dicha Asociación.

Espera la Secretaría una puntual asistencia por parte de los asociados. La sesión tendrá lugar en el Edificio Metálico, faltando diez minutos para las ocho.

EN SANCHEZ DE CURRIDABAT SE PIENSA ABRIR UNA ESCUELA

A más de tres kilómetros de la villa de Curridabat y en jurisdicción de varias fincas de café muy extensas, hay como sesenta niños en edad escolar que no disfrutan de las primicias de la instrucción.

Por este motivo, los propietarios han mostrado interés en que se decreta un nuevo distrito escolar con todas las de ley y ellos darán el local necesario y hasta el mobiliario, pues se han dolido de esos niños.

Parece que ya el señor visitador de ese lugar dió un informe recomendando la petición, pues los muchachos están allí analfabetos y viven a más de los dos mil metros prescritos por la ley del 85.

La Inspección de escuelas de esta

POR ALGO ES que la fama de las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga aumenta cada día. Cuando se descubra algo mejor que los Riñones, lo fabricaremos.

INGLES en INGLES
Cinco noches sin pagar le demostrarán que nuestros métodos son insuperables
COSTA RICA ENGLISH ACADEMY
Ezequías Madrigal M.
Profesor Especialista Titulado
Costado Sur Biblioteca Nacional

Es grande la cantidad de denuncias de baldíos y minas que se están haciendo en los cantones de Térraba y Osa

El Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo, ha estado recibiendo en estos días varias solicitudes que le hacen personas de esta capital con el fin de tramitar, conforme a la ley, una regular cantidad de denuncias de terrenos baldíos en diversas regiones del país.

El Juzgado respectivo ha estado tramitando las solicitudes para darles el fallo correspondiente.

Por los datos que hemos obtenido, vemos que la mayor parte de los denuncias se refieren a vetas y terrenos baldíos en las regiones de Osa y Térraba, donde se han descubierto yacimientos auríferos de gran valor.

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

SANTOS DEL DIA

Viernes, 6. — Primer Viernes del Sagrado Corazón de Jesús. Santos Celesino, papa; Sixto, papa y mártir; y Guillermo abad.

FRASES DEL DIA

Reconócelo en todos tus caminos. y él enderezará tus veredas. Prov. 3-6. —Vino a su propia casa, y los suyos no le recibieron. Juan 1-11. —Como niños recién nacidos, apetece la leche del espíritu. 1 Pedro 2-2. —Enseñadme, Señor, los caminos que conducen a Vos derechamente, y mostradme los senderos de la justicia. Salmo 24. —Apartadme, Señor, del camino de la perdición. Salmo 118.

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Pacita Bermúdez Bermúdez v. de Brenes, doña Emila Assmann Sibe de Dryes Hofmann, doña Bettina Wenzel de Holst; señorita María Cecilia Chaves Arias; señores don Elías Jiménez Rojas, don Ezequiel Jiménez Rojas, don Roberto C. Johnston, don Manuel Grillo Ocampo, don Claudio F. Fernández Ferraz, don Edwin Fernández G. y don Oscar Zeller Julia.

UNION MATRIMONIAL

La celebran mañana don Carlos Luis Sáenz y doña Adela Ferrero, 1930; don Max Koberg Schatz y doña Mercedes Bolandi Brenes, 1893; don José Joaquín Aguilar M. y doña Alicia Mirambell U., 1929; don Guillermo Gallardo y doña Lilia Cordero, 1927.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Mercedes Alvarado de la Ujlla, 1930; doña Julia Ramírez de González Viquez, 1916; doña Josefina Bermúdez de Koodrisky, 1927; doña Herminia Pastor Arias de Portuque, 1926; doña María Fonseca Cuahero de Calvo, 1894; doña Ana María Rivera de Avendaño, 1929; señoras Teresa Montero Salazar, 1932; doña María Blanco Membreno, 1932; doña Lina Gallardo Prieto, 1910; María Salazar Escrivell, 1873; señores don Magín Rodríguez Vargas, 1930; don Tomás Rosa Molina Paguada, 1929; don Víctor Cruz, 1924; don Antonio Pinto, 1865; Presbítero don Mario Meza, 1890; don Mariano Valenzuela Granados, 1891; y don Felipe Landrad Martínez, 1927.

EN MEJORIA

Después de guardar cama durante varias semanas, ha continuado mejor el estado de salud de don Apodemio Vargas, quien sufrió en días pasados la fractura de una pierna. Deseamos su completo restablecimiento.

BAUTIZOS EN EL CARMEN

Se han efectuado en la Parroquia del Carmen, los bautizos de los niños siguientes: José Eduardo, nacido el 17 de Marzo, hijo de Virgilio Estrada Chaves y Elia Rojas Sánchez. —José María, nacido el 17 de Enero, hijo de José María Bermúdez Ugalde y Benilda Porras Vargas. —Walter Joaquín, nacido el 2 de Marzo, hijo de Celso Meneses Fonseca y Zelmira Meneses Mora. —Alberto José, nacido el 2 de Marzo, hijo de Ramón Esquivel y Juana Sancho.

BAUTIZO EN CARTAGO

El niño nacido el 21 de Enero pasado, en el hogar de don Joaquín Enrique Ortiz Pacheco y su señora esposa doña Paule Mullendorf Fiederici, en la ciudad de Cartago, ha sido cristianado para imponerse los nombres de Neny Paul.

DEL HOGAR

SERRANO - PACHECO

En la Parroquia de Cartago, ha sido bautizada la niña nacida el 20 de Marzo, en el hogar de don Alfredo Serrano y su señora esposa doña Hortensia Pacheco, a la cual se le impuso el nombre de Julieta.

DON PACO TERAN

Tuvimos el gusto de saludar ya bastante restablecido de la dolencia que le aquejó en días pasados a nuestro amigo don Paco Terán. Deseamos que su restablecimiento sea efectivo.

SALUDO DE NATALICIO

Celebrará mañana el 11 aniversario de su natalicio, la niña Margarita, hija del hogar de nuestros estimados amigos don Manuel Emilio Mata y su señora esposa doña María del Carmen Merino. Nos es muy grato anticipar a la pequeña amiguita nuestro cariñoso saludo deseando para su futuro muchos años de vida en el ambiente de su hogar.

LAS ABUELAS

Las Usan

La tersura y rigidez del cutis esconde los años; la vejez no llega mientras el rostro sea joven y luzcan las mujeres un calzado y pierna impecables; y rostro feliz y elegancia perfecta la tienen todas las damas que compran sus medias en la Tienda Perera.

LAS MAMÁS

Las Adoran

La conservación de los encantos juveniles es la felicidad de las señoras, del marido y del hogar. Y la hermosura y la sugestión femeninas se conservan siempre que una pierna luce como es debido gracias al uso constante de las medias que vende la Tienda Perera.

LAS NIETAS

Las Solicitan

La edad, por sí sola, no basta. Hay que realzar sus encantos; dejar la adolescencia y pasar a la seductora juventud; es preciso "dar el golpe" desde el primer momento y todas las jóvenes saben cuán bonitas y atractivas se ven si usan las medias que vende la Tienda Perera.

MEDIAS y PERERA

Dos palabras inseparables en Costa Rica

Isidro Perera Boix

Sobreseimiento en un caso de infanticidio

Hace algún tiempo informamos al público de un hecho de infanticidio en esta capital, por cuyo delito se sindicaba como reo del mismo a la propia madre de la criatura a la que se le dio muerte acabada de nacer. El proceso por este hecho ha venido tramitándose ante el Juzgado Segundo del Crimen, el cual, en vista de no haberse probado la culpabilidad de aquella señora, sobreseyó en su favor. Dicho auto de sobreseimiento fue

elevado en consulta al Superior y éste, por resolución dictada ayer, acordó confirmar el referido sobreseimiento, pero con el carácter de provisional, por si luego apareciesen pruebas que hagan reabrir el proceso.

PARA ESPAÑA

El conocido comerciante español don Angel Laspiur, agente de los renombrados Chiclets Adams, salió esta semana para su patria en unión de su señora e hijos. El viaje de larga va a ser la temporada de Angel en España y nosotros por nuestra parte, se la deseamos muy feliz y próspera.

SE PUBLICO YA EL CUADRO DE MAESTROS DE HEREDIA

Ya apareció en el diario del Gobierno la lista de maestros de la provincia de Heredia que comprenden los nuevos aumentos verificados por el Congreso en su reciente ley de Presupuesto para 1934, ya en vigor.

Las proposiciones hechas por el inspector fueron todas aprobadas y por cierto que se añadieron muchas plazas de maestros especiales y atendieron numerosas solicitudes de traslado.

El nombramiento del personal de la Escuela de Aplicación República Argentina, también se hizo, pero en acuerdo separado.

Sus negocios continuarán aquí en la misma forma.

Ahora sólo resta el cuadro de esta provincia que por lo visto no aparecerá en todo el mes pues cada día se suceden cambios, sobre todo entre los maestros especiales debido a que a muchos no se les permite dar más de las treinta lecciones semanales que ordena el Reglamento Orgánico. En casi todos los distritos se han nombrado maestros de educación física, costura, religión, dibujo y cocina.

Inserte sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" y crecerá su negocio.

¿Insomnio? se domina con **MADALINA** BAYER

REGRESO
Han regresado de Puntarenas, donde pasaron la temporada de Semana Santa, doña Carmen v. de A. y sus hijos a quienes presentamos nuestro atento saludo.

MARTA JIMENEZ GARGOLLO
Nos apena el informar la grave enfermedad que aqueja desde hace varias semanas a la señorita Marta Jiménez Gargollo. Deseamos su efectivo y pronto restablecimiento.

PROXIMA BODA
A mediados del mes de Junio próximo se efectuará en esta capital, la ceremonia matrimonial de don Manuel Fernández Pacheco y la estimable señorita Aida Pinto Fernández. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestro cariñoso parabién y deseamos ventura al hogar que han de fundar.

BAUTIZO
La niña nacida el 4 de Julio, del día pasado en Bogotá, Colombia, hijo de don Alexander Mudry Henfield y su señora esposa doña Virginia Pérez Rojas, actualmente residentes en esta capital, ha sido bautizada en la parroquia del Carmen, imponiéndosele los nombres de Virginia Margaret. Deseamos ventura a la recién nacida.

regreso las familias a esta capital, habrá horas de expansión en los salones del Club Katharina con ocasión del gran baile que para inaugurar el nuevo local se ha de efectuar y para el que han circulado las invitaciones correspondientes, señalándose las 9 de la noche para dar comienzo a la fiesta de la cual harán los honores doña Ma-

Se ha fijado para los caballeros no socios la cuota de ₡ 3.00 y los socios que estén al día en el pago de sus recibos no pagarán cuota alguna. La fiesta del sábado próximo motivará uno de los eventos sociales de mayor atracción en nuestra sociedad.

El semanario El Imparcial que publica en San Francisco de California, copiamos: "Acaba de hacerse cargo del Consulado General de Costa Rica en esta ciudad el distinguido caballero Dr. don Fernando Yglesias, quien viene a ocupar tan importante puesto, después de haber servido digna y laboriosamente a su patria en donde es estimado por su celo y actividad. No

dudamos que la labor desarrollada por el doctor Yglesias en este Puerto, será de lo más encomiable y provechosa para Costa Rica y para los miembros de esa colonia en ésta. Nos apresuramos a felicitarle por su nombramiento y a ofrecerle nuestros respetos a sus órdenes. La oficina está ubicada en el Russ Building, Número 846, Teléfono Garfield 8553".

NUEVA PAVIMENTACION EN MONTES DE OCA
En la villa de San Pedro se progresa; ahora se ha añadido una obra vial más. El trecho de calle que llevaba al Cementerio del lugar se ponía en invierno muy malo por ser base de tierra y ahora luce una hermosa calle de concreto que ha venido a ser continuación de la recientemente estrenada a Sabanita. Los bordes se van a cubrir de zarate para darle mejor aspecto.

ligero y con poco jabón
lava Ud. la ropa más sucia y manchada usando el nuevo
Jabón LAVANDERA
—el jabón instantáneo y económico—
INDUSTRIAL SOAP Co.
Agustín Castro y Cía.
Teléfono 3103 Apartado 271

uestro Cónsul en San Francisco de California ha sido muy bien recibido
El semanario El Imparcial que publica en San Francisco de California, copiamos: "Acaba de hacerse cargo del Consulado General de Costa Rica en esta ciudad el distinguido caballero Dr. don Fernando Yglesias, quien viene a ocupar tan importante puesto, después de haber servido digna y laboriosamente a su patria en donde es estimado por su celo y actividad. No dudamos que la labor desarrollada por el doctor Yglesias en este Puerto, será de lo más encomiable y provechosa para Costa Rica y para los miembros de esa colonia en ésta. Nos apresuramos a felicitarle por su nombramiento y a ofrecerle nuestros respetos a sus órdenes. La oficina está ubicada en el Russ Building, Número 846, Teléfono Garfield 8553".

El Gobierno no hará gestión alguna ante la Casación en el asunto de Arié

Tratándose de un juicio contra el Estado, al que se acusa de violación de leyes constitucionales, el reclamo del Regidor Municipal señor Arié a raíz del acuerdo que canceló sus credenciales como tal, ha sido bien comentado por cuanto el fallo final del alto Tribunal de Casación en este asunto sentará especial jurisprudencia sobre los derechos políticos adquiridos, y es por eso que hoy una vez más tocamos este tópico con sus novedades más recientes, que consideramos de interés.

Venciendo el último de este mes la credencial de dicho regidor, considera el Representante del Estado sin importancia el fallo de dicho tribunal
Argumentos importantes de la parte actora en este comestado juicio

Estando el asunto en Casación, preguntamos a la parte que representa al Estado sobre las gestiones que hará en cuanto a los nuevos argumentos que

el actor alega en ese Tribunal para fundamentar su demanda y se nos dijo que por parte del Gobierno no se hará ante la Casación ninguna nueva gestión ya que considera prácticamente definido este asunto, pues quedando legalmente canceladas las credenciales del señor Arié el último día del presente mes de abril, ya que vence se día el término de su elección, resulta sin importancia el fallo de dicho Tribunal.

Convenimos luego con la parte actora y reproducimos a continuación las palabras que nos dijese al respecto:

"Haremos en Casación cuanto esté a nuestro alcance por conseguir un fallo que declare inconstitucional el acuerdo del Ejecutivo en cuanto a anu-

lar las credenciales del señor Arié, ya que de suceder así, vendría luego ante el Congreso una demanda contra el Ejecutivo por violación de leyes constitucionales, que desde luego sería de especial interés. Consideramos que cada causa produce su efecto y ese efecto puede dar lugar a algo trascendental y por ello es que esperamos ganar en Casación el negocio, aun cuando ya haya vencido el término de la elección de Regidor del señor Arié".

Así las cosas, en Casación parece que ha tomado gran interés este asunto por parte de los actores y por ello informaremos oportunamente del fallo de este Tribunal.

ESCAPO DE SER ASESINADO
México, 5. — Pedro Pablo Echarte, cubano exilado en este país, escapó de ser asesinado anoche, cuando descendía de su automóvil recibiendo una descarga. José Ruiz, otro cubano, ha sido arrestado como uno de los asaltantes.

Intento de defraudación contra una fuerte casa

En conocimiento de las autoridades respectivas se ha puesto acusación contra Silvan Porras Cárdenas, por haber intentado estafar a una casa comercial de esta plaza, presentando un recibo de dinero con firma falsificada a fin de conseguir la entrega

de una regular suma. Don Rómulo Tovar, propietario de dicha casa comercial, descubrió el intento de defraudación y envió al sujeto a la Penitenciaría denunciando luego el delito al alcalde Primero de lo Penal para su respectiva sanción.

UNA ACLARACION

Informamos en una de nuestras recientes ediciones de una riña que se suscitó en una callejuela despoblada de San Pedro de Montes de Oca en la tarde del viernes santo. Mencionamos en esa nota al señor Porfirio Ramírez como uno de los que tomaron parte en la reyerta. Hoy, el señor Ramírez ha venido a nuestra redacción para pedirnos aclaremos que él antes que agresor, fue agredido.

pues tranquilamente venía de su casa en aquella hora, cuando dos sujetos le incitaron a pelear y encima, le agredieron, de todo lo cual lo único que pudo hacer el señor Ramírez fue defenderse hasta donde le fue posible. Con gusto lo aclaramos así. Haciendo constar, solamente, que los datos de esa nota nos fueron remitidos por un montesdeoqueño.

Captura del autor del robo de un auto

A conocimiento de la Agencia Principal de Policía llegó el parte policiaco contra el autor del robo de un automóvil del señor don Eduardo Hüft. Sin embargo, parece que la denuncia fue enviada sola, es decir, sin

el delincuente. Por tal motivo, el señor Agente de Policía firmó hoy una orden con la filiación del acusado para que los detectives y la policía le den captura al autor del hecho quien es persona conocida en esta capital.

Horroroso delito en daño de un menor en el centro de esta capital, causa motivada indignación en un vecindario

En las horas de la mañana de hoy, por el vecindario de Los Leones, antigua estación de camiones de esta capital, notamos mucho movimiento de vecinos que trataban de agredir a un sujeto que había cometido un vergonzoso delito. Inquiriendo informes, que tomamos de la Segunda Sección de Policía y de una de las Alcaldías de esta ciudad, supimos que se trata de un horrible delito de violación cometido en daño de un menor de once años de edad, por un sodomista conocido en años y bien conocido por sus costumbres inmorales. Según se nos informa, la

de este delito fue conducido con engaños a un garage por un hombre de cierta edad y cuyo nombre no puede darse hasta que el delito

Salubridad Pública aumento de sus de nuevas

El Congreso conocerá en algunas indicaciones del Ministerio de Salubridad Pública tendientes a la partida respectiva de su presupuesto para el año próximo a la instalación de algunas unidades sanitarias más en el país, pues ello se estima de suma importancia por el bien de la salud general del país. Como se sabe, este año funcionan dos de ellas: la

Gravedad De Plutarco Elías Calle

ESTA MUY GRAVE
MEXICO, 5. — El general Plutarco Elías Calles, uno de los más prominentes estadistas de México, se encuentra gravemente enfermo, atacado de malaria en su residencia de Cuernavaca. Su hijo mayor, quien es gobernador de Sonora, ha cancelado su intención de

salir de aquí debido a las condiciones de su padre. El general Calles enfermó desde hace varios meses. Recientemente parecía mejorado, con ese motivo hizo visitas a los estados tropicales de Tabasco y Campeche, pero la malaria recrudesció y le ha sido ordenado la reclusión en lecho.

"Riqueza la tenemos a..."

Viene de la Página Primera. rarse que habla por sí sola: Londres, 7 de marzo de 1934. Señor Director de LA PRENSA LIBRE. San José, Costa Rica.

Muy señor mío: El Cónsul General de Costa Rica en Londres, me ha participado haber mandado a Costa Rica un estudio acerca del cultivo de frutas en nuestro país y exportación de ellas a mercados ingleses.

En vista de ello, he resuelto colaborar en esa obra, dando a conocer mis estudios y observaciones al respecto, los que me han llevado a la conclusión de que Costa Rica, desarrollando los cultivos de frutas en gran escala, con fines de exportación, llegaría a adquirir una fuente de riqueza mayor que la del café, por ser la cantidad de terrenos adecuados para ello no tan limitada como para la del cultivo del café.

Naranjas, cultivadas y seleccionadas, llegarían a ser mejores que la mayor parte de las que se ofrecen en los mercados europeos y obtendrían la mayor demanda y los más altos precios; lo mismo se podría decir de grapefruits.

Piñas, las que he visto ofrecidas en estos mercados de dos a cuatro chelines, son muy inferiores a las que se ofrecen en ciertas épocas en el mercado de San José a diez céntimos. Esto me ha hecho pensar que la Provincia de Alajuela, que tiene muchos terrenos propios para este cultivo, si llegara a desarrollarlo como fuente de explotación, sería un gran aumento en su riqueza y valorizaría gran cantidad de terrenos que actualmente no tienen gran valor. Estoy seguro de que la piña cogida en buen punto y con cuidado de no golpearla y bien empacada, perfectamente resiste el viaje de Costa Rica a Europa.

Una manera de llegar a obtener gran cantidad de limones sería que los propietarios de terrenos, en lugar de hacer cercas de madera negra, jote, poró y piñuelas, las hicieran de árboles de limón, con lo cual tendrían una cerca con espaldas y bien segura, y obtendrían además un producto

chayotes en sus mejores selecciones para alcanzar en Inglaterra y todo el Continente un mercado abierto y precios tal elevados, que sería uno de los ramos más recomendables, dedicarse inmediatamente a desenvolvimiento y exportación. Algunas veces he visto anunciando las vitrinas de algunas grocerías, precios de muy mala calidad y a una cincuenta céntimos.

Es recomendable que los chayotes se produzcan en barbaconas y de alguna manera en el suelo como ocurre en ciertos lugares de la provincia Cartago; como una barbacona económica, yo aconsejaría el sembrar en trocitos de cinco metros en cuadro, cuyas masas al extenderse forman una barbacona natural.

El envío del chayote es fácil y económico, porque se pueden mandar sacos como quien remite cocos.

Las corporaciones municipales de todo el país deberían ser las primeras en iniciar el cultivo de las frutas en gran escala.

Yo propondría que cada municipio adquiriera por lo menos veinticinco manzanas de terreno y las dedicara por completo al cultivo de aquella fruta que produzca ventajosamente en el cantón; y si fuere del caso, que Banco Internacional facilite el dinero necesario a aquellos municipios que necesiten, a fin de que por camino de medios económicos no dejen afrontar ese cultivo, toda vez que empresa debe mirarse como un acto de alto patriotismo. Los municipios podrían nombrar una junta compuesta de las personas más progresistas de la localidad, para que ad-hoc vigilen y atiendan todo lo relacionado con los campos de cultivos de frutas.

Yo miro este problema del cultivo de las frutas, como una cruzada patriótica, a la que hay que llamar a las juventudes, ya que ellas hoy, no tienen horizonte para volver sus actividades en el futuro. Un organismo central, con dependencias en cuantas partes sea posible, fin de que hagan ver la necesidad de una mayor producción; y que se forme una asociación general o asociaciones, con acciones de un colón, que a ellas puedan concurrir hasta cinco años con sus ahorros, garantizados por el Estado, con el propósito de abrir campos de producción de frutas y estoy seguro de que si esa asociación o asociaciones son bien dirigidas, las acciones al principio insignificantes, se tornarían valiosas a los cinco años.

Volviendo a los chayotes, puesto que les a ustedes que aquí en Costa Rica hace más o menos tres meses se ha dado un banquete, anunciado por la prensa y llamado "banquete del chayote" y en el que fue el plato principal el chayote.

Los costarricenses no deben envidiar la prosperidad de otros países, pues siendo Costa Rica un país tan fértil y agrícola, debemos trabajar más de lo necesario para hacer producir más riqueza, que las tenemos a montones cuenta; de esa manera las exportaciones, que las producen fuera del país, el del hombre, nunca aniquilarán a Costa Rica, como si suceden con los países industriales.

Creo que la Cámara de Comercio debería patrocinar y procurar de hacer efectivas estas ideas, pues es el servicio el que ha sido y es el motor de todo progreso en el mundo, porque no hay que olvidar que la riqueza general depende de la riqueza del comercio.

Cuando se introdujo en Costa Rica el cultivo del café nadie pudo prever eso llegaría a ser con el tiempo su riqueza principal; pues yo aseguro ahora que la mayor riqueza de Costa Rica llegará a ser el desenvolvimiento del cultivo de frutas para la exportación.

Me suscribo de usted muy atento seguro servidor,

R. Madrigal

Pagos de impuestos y servicios municipales con sueldos del presupuesto

Como en anteriores ediciones hemos informado, la medida tomada por el Municipio de esta ciudad en cuanto a recibir tarjetas de jornales en pago de impuestos y servicios, ha dado valor a tales tarjetas, pues éstas, cuando el Municipio atrasa sus pagos, son vendidas fácilmente ya que se reciben por la propia Municipalidad como dinero efectivo, al pagar impuestos o servicios.

Los empleados de presupuesto de la Municipalidad, considerando que si con sus giros se hiciese lo mismo, nunca tendrían grandes perjuicios al atrasarse sus pagos, hacen gestiones a fin de que se acuerde que pueden ser pagados impuestos y servicios con dotaciones de presupuesto municipal, lo cual se planteará a la Corporación en sesión próxima.

Se decreta una adición a la ley ganadera para evitar hasta donde sea posible el contrabando de ganado en las fincas limitrofes con Nicaragua

Con el fin de evitar hasta donde sea posible el contrabando ganadero en las fincas limitrofes con la República de Nicaragua, el señor Presidente de la República ha dictado el siguiente decreto:

autoridades respectivas del ramo de Hacienda todos sus animales vacunos menores de dos años, a fin de que sean marcados con el fierro del Gobierno.

"Adicionar el Reglamento emitido el 3 de junio de 1932 con los siguientes términos:

Artículo 2. — Asimismo, será obligación de los mismos, la de notificar al Jefe del Resguardo respectivo las fechas en que vayan a marcar sus ganados, a fin de que éstos también sean señalados con el fierro del Gobierno en el lado derecho de la cara".

Artículo 1. — Todo dueño de finca de ganado en el distrito de La Cruz está obligado, a partir de la vigencia del presente decreto, a presentar a las

El Ejecutivo modifica el decreto relativo a las categorías de los funcionarios diplomáticos acreditados en el país

El señor Presidente de la República ha emitido un decreto por el cual se modifica el artículo cuarto del decreto No. 1 de 16 de setiembre de 1929, en la forma siguiente:

dentes, Encargados de Negocios Permanentes, Encargados de Negocios ad interim, Consejeros, Secretarios de primera clase, otros Secretarios, Agregados Diplomáticos".

"Artículo 4. — Los funcionarios diplomáticos acreditados en Costa Rica pueden ser de las categorías siguientes: Nuncios y Embajadores, Enviados Extraordinarios, Ministros Plenipotenciarios e Internuncios, Ministros Resi-

También se adiciona el mismo decreto con un nuevo articulado relativo a las recepciones de que deben ser objeto por parte de nuestro Gobierno los Nuncios y Embajadores.

Se Compran Litros y Botellas
de la
Fábrica Nacional de Licores
a 25 cts. cada una

Deben de ser de las botellas y los litros que usa la Fábrica
Fábrica Nacional de Licores

Los médicos escolares efectuaron hoy una visita a las escuelas de la capital

Temprano de la mañana de hoy y conforme se ha venido haciendo en diversas oportunidades, tuvo lugar la visita que algunos de los médicos escolares de esta capital efectuaron a los centros de enseñanza. La visita de que hablamos la hicieron cuatro de los señores médicos escolares, a fin de poder abarcar todos los sectores de la

ciudad. Cerca de tres horas duraron los señores médicos en sus visitas practicando los exámenes reglamentarios en niños y niñas a fin de constatar el estado de salud de cada uno de ellos.

Según nos manifestó estas visitas se repelerán frecuentemente a fin de proporcionar a los niños un examen completo de su salud.

"Siendo un cuasi delito de homicidio lo que debe perseguirse en el asalto del Guayabal, no tiene competencia el Juez del Crimen para tramitar este asunto"

Dice Ubaldo Ríos al tratar de que la justicia no le juzgue por homicidio sino por cuasidelito de homicidio

Un interesante escrito ha presentado ante el Juez Primero del Crimen Ubaldo Ríos, presunto principal autor del asalto, con robo y homicidio cometido, en la casa de la familia Vargas en el Guayabal de Moravia hace algún tiempo.

Hojeando este memorial encontramos interesantes detalles ya que entre otras cosas Ríos alega que sin haberse practicado examen del cerebro, riñones y otras partes del organismo de la señora muerta, no puede deducirse la intoxicación por el brevaie suministrado para dormir a toda la familia. No hubo intención de matar y así no debe perseguirse homicidio, cuando se ha demostrado que el único objetivo era el de robar. Siendo así, dice Ríos, no tiene competencia el Juez Primero del Crimen para tramitar este asunto ni para resolver y debe comisionarse a un Alcalde. También estima mal presentada la acusación. Cita textos legales para fundamentar sus argumentos que son muchos y ex-

tenso, pero en los que en síntesis de que no se tenga como homicidio hecho de haber muerto la señora Vargas, sino como simple cuasidelito de homicidio.

El Juez, al recibir este memorial dado audiencia a las partes por tres días para resolver sobre esos alegatos.

La resolución del Juzgado sobre estas gestiones será de especial significación para la calificación del referido delito.

obligaciones.

De ampliarse tal partida, los ascensos de los años 32, 33 y 34 serán reconocidos totalmente ya que con los dineros disponibles en la actualidad sólo lo serían los del año treinta y dos.

producción de estos países a cuanto a legumbres es escasa y limitada a papas, zanahorias, nabos, repollos.

CHAYOTES. — Estoy completamente seguro que la cultivación de

La Sría. de Hacienda recibió el informe de la Contaduría Mayor sobre ingresos aduaneros durante el año pasado

En este aspecto, la recaudación del año 1933 fue superior a la del anterior

En poder de la Secretaría de Hacienda se encuentra el cuadro de entradas aduaneras correspondientes al año pasado de 1933. El citado cuadro ha sido elaborado por la Contaduría Mayor, en asocio del Jefe del Tribunal Superior de Cuentas; y en él se consigna el volumen total de los ingresos por importación de aduanas, el

cual comparado con el del año 1932, da una considerable diferencia en favor del de 1933.

Dicho informe se encuentra en estudio del señor Secretario de Hacienda, de donde será remitido a la Imprenta Nacional para agregarlo a los demás informes que formarán la Memoria respectiva.

En casa de un ropavejero, la policía decomisó dos frascos grandes de morfina

Estaba destinada para la venta a viciosos

Una noticia de importancia en relación con el uso y expendio de drogas estupefacientes, logramos conseguir esta mañana. Muchas han sido las publicaciones que se han venido haciendo alrededor de los traficantes de estupefacientes, que es a quienes más directamente incumbe responsabilidad en lo relativo al avance del vicio en nuestro ambiente. Es esta la circunstancia que obliga a las autoridades a seguir continuamente la pista de los hurtadores de la ley, para imponerles su castigo.

Los agentes a una venta de ropa que queda en los alrededores del Mercado Central y que es propiedad de un señor Salas. En efecto, después del trabajo de requisas, se encontraron en el interior de dicho establecimiento y en un mostrador, dos frascos de morfina, la cual según manifiestan las autoridades, se expendía a los viciosos. El jefe de aquel cuerpo de investigadores, señor Bolaños, decomisó las drogas en cuestión y junto con el dueño de dicho negocio, las pasó a la Agencia Principal de Policía de Salubridad Pública para que se levante la respectiva información. Parece que hay en poder de la dicha autoridad de policía otros indicios sobre determinados lugares sospechosos hacia donde se piensa dirigir a fin de acabar con esos expendios de tan nocivas drogas.

63 decomisos de contrabando de licores en el mes de marzo

Continuamente hemos venido informando a los lectores sobre los diversos trabajos que llevan a cabo los resguardos fiscales de la República, en la captura de contrabando de licores. Por esa circunstancia, hemos creído oportuno dar cuenta de las últimas y más importantes labores llevadas a cabo por dichos resguardos en toda la República, durante el mes de marzo recién pasado. Según el informe respectivo, remitido por el jefe de esa dependencia a la Secretaría de Hacienda y Gobernación, llega a sesenta y tres el número de decomisos llevados a cabo en todo el país en solo marzo. Como dato especial, tiene la supremacía la fabricación de gu-

aro y alcohol clandestino siguiéndole en más pequeña proporción los expendios de los mismos. Eso indica que es mejor negocio producirlo que venderlo.

Por creerlo de interés hemos hecho un estudio por poblaciones y especialmente cabeceras de provincias, lo que nos ha dado el siguiente resultado: En San José se han llevado a cabo diez aprehensiones. Le sigue Heredia con cinco; Alajuela con cuatro; Cartago con cuatro y San Ramón con cinco. Como se ve por el anterior informe no deja de ser copiosa la labor de los resguardos pues esas capturas significan sesenta y tres competidores menos que tiene el Estado.

El Sr. Presidente de la República dirige una comunicación a la Junta Cantonal electoral de Siquirres para referirse a ilegalidades en materia de elecciones

En el Diario Oficial de hoy se publica una comunicación dirigida por el señor Presidente de la República a la Junta Cantonal Electoral de Siquirres.

El artículo 73 de la ley de elecciones "por no haber permitido que funcionara el sistema del voto proporcional, como debía funcionar, y violación del inciso 3o. al dejar que funcionara indebidamente el sistema de arrastre que ese inciso establece", considerando también como injusto e ilegal el otorgarle al señor Franklin Venegas un puesto en aquella Municipalidad, sin que hubiera obtenido cociente electoral y sin que fuera el caso de aplicar en su favor el sistema de arrastre.

Ella se refiere a la demanda de nulidad de la elección por aquella Junta cantonal en las sesiones del 18 y del 19 del mes de febrero del año establecido por don Juan Riquelme Ugaldé. Hace observar el señor Presidente, en su comunicación, la observancia de la Junta a lo dispuesto en el artículo 103 de la ley electoral y, al respecto, se extiende en consideraciones legales muy dignas de ser conocidas y divulgadas en atención al valor jurídico que encierran. Entre ellas, hace observación el señor Presidente de la ilegalidad que encierra el haber eliminado de hecho aquella Junta los 70 votos que recibió don Vicente de la Peña, para el municipio, violando así el inciso 2o.

Como decimos, tal comunicación del señor Presidente comprende inestimable valor jurídico en lo referente a la ley de elecciones. Pero que, por el poco espacio de que hoy disponemos en nuestro presente número no podríamos reproducir literalmente, conformándonos con dar a los lectores este resumen.

Se denuncia que los reos por delitos fiscales quebrantan sus condenas al no cumplir el confinamiento

Ha sido informado el Superior, en asuntos judiciales, que una gran cantidad de los reos que se envían en confinamiento de diversas zonas autorizadas por el Ejecutivo, no están en sus confinamientos más que unos pocos días, pues quebrantan luego sus condenas regresando al interior. En la actualidad, el Fisco casi no percibe multas por concepto de penas de delitos contra la Hacienda Pública, pues todos los reos de contrabando de licores y demás delitos fiscales piden ser confinados, para luego regresar —después de unos pocos días de "veraneo" en Talamanca o cualquier otra zona— a sus hogares.

Se tomarán medidas en el sentido de terminar con estos abusos a fin de evitar esta burla de las leyes fiscales aplicadas a tales reos.

Comenzó Hoy La Conf. Del Trigo

ROMA, 5. — Hoy ha dado comienzo la Conferencia Internacional del Trigo con el objeto de redactar un plan para establecer un minimum en los precios del trigo

en rama y pulverizado, así como aumentar el consumo y decidir otras medidas de auxilio para mientras se llega a la solución de los ajustes en la producción y la demanda.

No hay tal millón de colones pendiente de cobro en los haberes del Municipio

Informes del departamento encargado de la compulsa al cobro de impuesto y servicio del Municipio

Entre los departamentos municipales que intervienen en la cuestión de cobrar impuestos y servicios, notamos en la mañana de hoy cierta disconformidad con el criterio de señor Inspector de Hacienda Municipal, externado en un diario de la mañana en forma de repotaje en cuanto a la poca actividad para proceder al cobro de impuestos de comercio y urbanos que

se adeudan al Municipio, causa a la cual el señor Fonseca Zuñiga atribuye la escasez de dinero en las arcas de la Municipalidad para hacer frente a sus obligaciones.

Recogimos el informe de uno de esos departamentos del Municipio, el que se encarga de la compulsa al pago de tales impuestos y servicios y de lo que en él se nos dijera deducimos

que no hay tal millón y resto de colones por cobrar, es decir, del pendiente de cobro en los haberes de la Municipalidad. Esta es una partida que casi se podría denominar ficticia y a la cual no se puede atender el Municipio. Luego, no llega ni al millón de colones lo que se dice adeudan los contribuyentes municipales por impuestos y servicios y además, en el recuento de estas deudas, se toman en consideración casas de comercio que ya ni existen y por lo tanto nunca tributarán en forma alguna.

En cuanto al cobro, día a día se expiden más de cien citaciones para la falta de cobro.

compulsa al pago, pero ninguna otra cosa puede hacerse. Se ordenan cierre de negocios, vienen luego arreglos, y allí para todo. Se cobra activamente lo que al Municipio se debe y no hay pasividad en cuanto a esas actividades, lo que sucede es que las finanzas de la Municipalidad no han sido bien comprendidas ni por los que tienen obligación de estudiarlas.

Estos son los informes respecto al cobro de los dineros que se dice la Municipalidad tiene "volando" en la calle y que no llegan a sus arcas por expedir más de cien citaciones para la falta de cobro.

Es triste y sombrío el futuro de los que toman

guaro contrabando; el venenoso producto que hace muchos locos y paralíticos.

Tenga Ud. cuidado

En apelación el embargo de \$50,000 contra el autor del cuasi delito de homicidio en daño de D. Humberto Reyes Vargas

Informamos oportunamente del auto del Alcalde Primero de lo Penal que declaró sin lugar la gestión del inculcado presunto autor del cuasidelito de homicidio en daño de don Humberto Reyes Vargas, ocurrido al volcarse un auto de pasajeros en el puente del Río Virilla, gestión tendiente a que se re-

vocara el auto que ordenó embargar propiedades al padre del reo por valor de cincuenta mil colones.

Declarada sin lugar la gestión, los interesados han apelado y así el asunto ha pasado al Juez Segundo del Crimen para resolver en cuanto a esta nueva gestión.

El accidente del martes ocurrió en el aserradero del señor Aguilar

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un sensible accidente que había ocurrido en uno de los aserraderos de esta capital. Al dar la información del hecho, que recogimos en el hospital a donde fue trasladado el lesionado señor Rogelio Ramírez Villalobos, dijimos que este señor había sido prensado entre dos lucas mientras trabajaba en el aserradero de los señores Brealey. Debemos hoy,

en honor a la verdad, manifestar que, aunque el accidente ocurrió en uno de los aserraderos de esta capital, no fue en el de los señores Brealey, sino en el de don Alejo Aguilar, que está situado en las inmediaciones de la estación Ferrocarril al Pacífico, es decir, frente a las bodegas. Al hacer esta aclaración, pedimos excusas a los señores Brealey.

La Asociación de Industriales del país se dirige al público citando ideas, proyectos o planes sobre la explotación fácil de industrias

Continúa en sus actividades la Asociación de Industriales del país, recientemente fundada. En estos días se emitirá una revista llamada Costa Rica Industrial, a fin de exponer en ella los progresos de la Asociación y abarcar todo lo relacionado con las industrias.

saber que será recibida de mucho agrado para su estudio toda idea, proyecto o plan que cualquier ciudadano tenga sobre la explotación de industrias en la República, ya que se necesita la cooperación general para poder llevar a la práctica los ideales de los asociados con el fin de ercaminar al país por una era de progresos y bonanzas.

Se calcula en más de un millón de colones el valor de las minas de Tinsal

Informamos en días pasados del denuncia presentado ante el Juez Primero de lo Contencioso sobre la existencia de unas minas de oro y plata, descubiertas en las regiones aún desconocidas de Tinsal, del Cantón de Osa. A raíz de este denuncia se suscitó un incidente pues estando mal presentada la ges-

tion judicial se hizo por otra parte una gestión legal para apropiarse de dichas minas.

Este incidente ha sido resuelto formándose una Sociedad entre señores Diputados, abogados y otras personalidades, a fin de explorar esas minas cuyo valor se calcula en más de un millón de colones.

Buena Atmósfera En El Conflicto Colombo-Peruano

GINEBRA, 5. — La Comisión de Leticia pidió a la Liga su opinión y cómo estima la situación. El Secretario Avenol describió los informes del Perú y Colombia. En su contestación Colombia adicionalmente opina que las negociaciones de Río de Janeiro avanzan cordialmente. Que el ejercicio de la soberanía de Colombia sobre Leticia no las embrolla. Al mismo tiempo, pide la restauración de Leticia

que debe llevarse a cabo en solemnes actos. Dice Colombia que está convencida de que Perú no tiene la intención de arrebatarle una parte de su territorio. En la nota del Perú, este Gobierno declara que no desea aumentar las fuerzas de Leticia de acuerdo también con el sentir del pueblo en general. Hasta el momento, la opinión es que el Comité de la Liga favorece la tesis de prolongar el mandato de la Comisión.

El F.C. al Pacífico depositó hoy en el Tesoro Público la suma de \$208.513.90 por concepto de entradas durante marzo

En una de nuestras ediciones anteriores publicamos el detalle del movimiento de entradas, por concepto de pasajes, registrado en el Ferrocarril al Pacífico durante los días de Semana Santa, habiendo producido los trenes ordinarios y de excursión que se movilizaron en aquellos días entre San José y Puntarenas, una suma aproximada a veinte mil colones.

targo infructuoso en que se encontraba y le viene dando cada día mayores impulsos de eficiencia y efectivo provecho.

También nos hemos referido en diversas ocasiones a la floreciente prosperidad y amplio desarrollo que viene desenvolviéndose aquella empresa nacional gracias a la admirable administración que logró sacarla del le-

Una prueba evidente del progreso desarrollo de nuestro Ferrocarril Nacional, dentro de las muchas que a diario se ponen de manifiesto, es el informe que publicamos a continuación.

La Administración del Ferrocarril depositó hoy en el Haber de Tesoro Público en el Banco de Costa Rica la suma de \$ 208,513.90, por concepto de ingresos en aquella empresa nacional durante el mes de marzo recién pasado.

Hoy salió, de regreso para México, parte de la Delegación de Hombres de Negocios de aquel país

Como lo habíamos anunciado en ediciones anteriores, por el tran del Pacífico esta mañana, salió de esta capital parte de la delegación de hombres de negocios de México que durante algunos días han sido nuestros huéspedes. Veinte, fueron, más o menos, los excursionistas que hoy regresaron a su patria, quedando aquí el resto, entre el cual se halla el jefe de esa Delegación, señor Blanco Vigil. Los estimables delegados que han quedado en Costa Rica, regresarán a su Patria por medio de la vía aérea dentro de pocos días.

En la estación estuvieron a despedirlos muchas distinguidas personas entre ellas el señor Encargado de Negocios de México, el Presidente de la Cámara de Comercio y representantes de la banca, del comercio y de la prensa.

Al dar cuenta de la partida de esos distinguidos elementos mexicanos, LA PRENSA LIBRE les despidió muy cordialmente, al mismo tiempo que desea que su visita a nuestro país haya obtenido positivos resultados para el propósito de su jira.

La Junta del Sanatorio Durán tiene derecho legal para reclamar al Banco Nl. de Seguros los impuestos que dice esta institución ha dejado de pagar por largo tiempo

Declara el Juez Primero de lo Contencioso

Informamos hace algún tiempo de la ruidosa demanda entablada por la Junta del Sanatorio Durán contra el Banco Nacional de Seguros a raíz de la negativa de esta institución a pagar a dicha Junta del Sanatorio la suma correspondiente a ciertos impuestos.

fallo desfavorable al Estado pues en él se declara, previos Resultando y Considerandos de ley, que si tiene derecho la Junta del Sanatorio para reclamar esos dineros, es decir la Junta puede, por sí, como tal, velar en toda norma como Administradora del Sanatorio por los derechos de esta Institución.

El Banco al contestar esta demanda, la rechazó por cuanto declaró que carecía de personería la Junta en cuestión para poder hacer tal reclamo, que correspondía plantear al Estado. Esta tarde a las tres quedó dictado el fallo del señor Juez en este asunto.

Este asunto irá a la Segunda Instancia y posiblemente hasta Casación, pues tanto el Banco de Seguros como el Sanatorio está sumamente interesados en el litigio que representa muchos miles de colones.

Se abrió desde el martes pasado la matrícula en la "Escuela Omar Dengo"

Se nos informa que desde el martes pasado se abrió la matrícula de la Escuela Omar Dengo, que como saben nuestros lectores es una escuela para chiquillos, de 4 a 6 años, del tipo de las escuelas maternales. Esta Escuela está situada en la Plaza que queda frente al Aserradero de Barbará.

Se nos informa que desde el lunes nueve de las corrientes a las ocho de la mañana.

Las horas para atender la matrícula, en el curso de esta semana, son de 8 a 11 y de 12.30 a 3.30, todos los días.

Creemos oportuno recordar que este Kinder depende del Ministerio de Educación, y por lo tanto es completamente gratuito.

Las clases se abrirán el próximo

MISA DE REQUIEM

Con ocasión de cumplirse mañana el segundo aniversario del sentido fallecimiento de la señorita María M. Blanco, se oficiará por disposición de

la familia doliente una Misa de Requiem en el Santuario de Santa Teresita, a su memoria.

Con motivo de este triste aniversario, renovamos a su familia nuestra condolencia en especial a nuestro amigo don Alberto M. Blanco.

ACCIDENTE

Lo sufrió anteanoche, al bajar de un tranvía, la señora Carmen Acevedo de Suárez, ocasionándose golpes de consideración en la boca y otras partes del cuerpo. Lo sentimos, y deseamos que mejore pronto.

EL VIAJE DE DOLLFUSS

Viena, 5. — Se acentúa la creencia de que la visita próxima de Dollfuss a Londres, será oficialmente anunciada en la semana entrante.

DEPORTES

El Gran Partido Del Domingo Libertad-Herediano Por La Copa "Gambrinus"

No se verificó la pelea Portela-Toro del Sur. Dos peleas preliminares. El equipo de la "U". El Comité Olímpico tomando el pelo. Dos teorías en la misma Casa. "Colegio de Señoritas" vs. "Danubio", el sábado, en honor del Ing. Mejía

DE FUTBOL: El encuentro fuerte por la Gambrius

La eliminatoria organizada por la firma cervquera Gambrinus ha entrado en su periodo de auge. Mejor dicho, en la etapa en que los partidos comienzan a adquirir sonoridad y peso. Es lógico que, teniendo por contrarios para el domingo a los dos clásicos equipos del balompié nacional, el Herediano y La Libertad, los eternos rivales y "cocos", el entusiasmo llegue a su más alto límite. Van a enfrentarse dos poderosos cuadros de primera fuerza. La Libertad, gracias al esfuerzo de sus directivos ha logrado actualmente poner en sus líneas elementos de alta capacidad balompédica, no sólo desde el punto de vista potencial sino en cuanto a técnica. Por otra parte, el Herediano, con su fútbol clásico, muy singular por cierto, de pases cortos y rasantes, por cuatro veces consecutivas campeón nacional, tratará de mantener su prestigio como tal ante las huestes blanquinegras. La afición, muy entusiasmada, concurrirá a la prueba deseosa no sólo de ver un cotejo, mejor dicho un match reñido, sino también de ver contender los equipos en un despliegue de buen fútbol. Los equipos no han sufrido variante alguna y, hasta el momento, los equipos alinearán tal como lo anunciamos ayer. La prueba será jugada en honor del Ingeniero don Julio Mejía, Delegado deportivo salvadoreño ante el Comité Olímpico de Costa Rica.

Arbitrará el cotejo don Guillermo Ruiz, persona que garantiza la legitimidad de la dirección por una parte, y que se jugará fútbol por la o

DE BOXEO: Se enfermó Luis Portela

Regularmente concurrido la gloria de la Academia Olimpia se vio anoche desilusionada cuando, en el alto parlante el speaker anunció la suspensión del bout esencial por enfermedad comprobada con dictamen médico de Luis Portela. Habíanse efectuado en ese instante dos preliminares. También se procedió a la devolución del porte de entrada. Las conjeturas que se hicieron alrededor del punto fueron variadas y en una y otra forma cada cual pensó lo que quiso del asunto.

Los preliminares se produjeron rápidamente. La primera pelea fue entre un debutante, José Ramírez y Eddie Mejía, el niño colombiano. Dos rounds animados, pero animación de golpes por cierto de fuerza y a gran "tiran". En esa forma en el segundo episodio Mejía logró poner fuera de combate a Ramírez.

El evento especial fue entre Tony Loaiza y Lello García. Los contendores se tenían "miedo". Levándose varios segundos del primer round sin tocarse y en los dos minutos apenas se habían "tanteado". Pero García se descuidó y Loaiza logró meterle la mano dejándolo K. O. Luego fue suspendido el programa.

El Toro del Sur sonrió
Diz que dicen que cuando el Toro del Sur tuvo conocimiento de que ya no habría pelea y que el médico oficial así lo confirmó se abundantemente y dijo: "Chico, ya me lo esperaba". Se quiso enfrentar a Kid Slammer pero éste no estaba entrenado para una pelea de fondo por lo que no fue posible ponerlo al ring. De haber salido, habría sido una osadía que pudo costarle caro.

DE BASKET-BALL: El equipo de la "U" en Heredia

El viernes debuta el cuadro UNIVERSITARIO de baloncesto frente al Rafael Salas en el floor de la Escuela Normal de Heredia. Temprano de la noche estos equipistas y gran número de simpatizadores saldrán para la ciudad de las flores donde se verificará el cotejo.

El match será jugado en honor del Licenciado don Gregorio Martín, Di-

rector de la Universidad de Derecho. Se dice que saldrán dos camiones y en Heredia se les prepara un buen recibimiento pues después del partido pasarán a los salones del Club Herediano donde se bailará un rato. Por la integración del equipo universitario es posible este match será muy interesante. Duro hueso tendrán que encontrar los Universitarios en su debut, ya que el Rafael Salas es uno de nuestros mejores quintetos de baloncesto.

El equipo femenino de basket ball Eduardo Garnier

El sábado próximo, 7 de Abril a las nueve de la noche se verificará en los salones del Hotel Metrópol, un elegante y simpático baile organizado por el equipo femenino de basket ball Eduardo Garnier. Los que conocemos estas fiestas sociales-deportivas sabemos que en ellas se pasa un rato agradable, animado y alegre en que la cordialidad priva. Entre el elemento joven este festival ha despertado gran entusiasmo lo que hará que el sea muy concurrido.

Muy distinguidas señoras y señoritas harán el honor de la fiesta.

OLIMPIADAS: El Comité Olímpico tomando el pelo

El que a nosotros nos tomen el pelo eso qué importa. Lo grave es que a la vez que nos lo toman a nosotros, se lo han tomado también al deportismo que está vivamente interesado en dichas actividades, y todavía peor, al señor Mejía. Delegado Olímpico Salvadoreño. El domingo se dijo que el Comité se reunía el lunes a las cinco. Lo decían ellos mismos en su afán de aparecer diligentes. Pero no había armonía en cuanto a la hora y día de esa reunión porque había disparidad de criterios entre los mismos miembros del Comité ya que unos decían que la reunión era el lunes y otros que el martes. El señor Mejía estuvo indagando cómo era la cosa y a él mismo informaron que la tan anunciada reunión sería la noche del martes cosa que tampoco fue cierta.

Todo esto viene a confirmarnos que "los del Comité Olímpico nos están tomando el pelo". De acuerdo con la determinación oficial de este mismo Comité el viernes habrá sesión ordinaria. Pueda que entonces se reúnan y concurra el señor Mejía.

Allá como aquí

Así titula el Diario una nota referente a la indiferencia con que en Panamá toman las cuestiones olímpicas. Así debe ser, pero hay una diferencia y es sustancial: la de que en Panamá ya tienen la mitad de la "gurbia" que necesitan para la jira y nosotros no tenemos ni un cinco. Ya es diferencia, verdad lector?

Se prolonga la inscripción

Cerrada el miércoles la inscripción federativa para el Campeonato Nacional de Fútbol en reunión ordinaria la Directiva acordó dar una prórroga hasta el veinte del corriente mes. El deso es el de iniciar el Campeonato en los primeros días de mayo.

El sábado en el floor del Colegio de Señoritas se enfrentan los cuadros femeninos del "Colegio" y el "Danubio" en honor del Ingeniero señor Mejía

Fue nombrado padrino del equipo el Licenciado don Claudio Cortés

En la mañana del sábado, a las 9, se enfrentan en el terreno del Colegio de Señoritas los equipos femeninos de basket ball de esa institución y el del Danubio.

El match que promete estar muy reñido y emocionante será jugado en honor del Ingeniero don Julio E. Mejía, Delegado Olímpico de El Salvador quien hará el saque inicial. Los equipos se encuentran muy bien preparados. Se nos informa también, noticia muy halagadora por cierto, de que el equipo femenino del Colegio, ha nombrado su padrino el Licenciado don Claudio Cortés, Di-

Se compran papeletas

del Monte Nacional de Piedad

del remate del próximo sábado 7 de Abril

Las personas que tengan interés en vender sus papeletas de **Alhajas y especialmente Anillos**, pueden dirigirse al Apartado 256 o a los Teléfonos 2777 y 3073.

rector del plantel.

El Nerja y la Universidad preliminaristas en el match Libertad versus Herediano

Preliminarmente al gran encuentro Libertad vs. Herediano, se enfrentarán los equipos del Nerja F. C. y la Universidad en honor del Licenciado don Ricardo Fournier. Será éste un cotejo interesante, pues ambos equipos son muy compactos y poderosos en su categoría.

La "U" jugará fútbol y basket ball en Alajuela para el 11 de Abril

El once de Abril, día en que Alajuela celebra la fecha del soldado Juan Santamaría, se verificarán dos encuentros, uno de fútbol y otro de baloncesto, en el que son mantenedores los elementos de la Universidad.

En fútbol, juegan con una selección a lajuelense, a las diez, partido que será en honor del señor Secretario de Educación Pública. Licenciado don Teodoro Picado.

En la tarde, en el Gimnasio del Instituto, jugarán un match de baloncesto frente al equipo del Instituto dedicado al joven profesional don William Fernández Matheu con motivo de su incorporación al Colegio de Abogados.

Visita de los Miembros de la Delegación Comercial Mexicana al estudio escultórico de John Portuguez



Don John Portuguez F.

En la tarde de ayer, los señores don Mario Chapela y don Luis Alberto Díaz de Sandí, actualmente nuestros huéspedes, como Miembros de la Delegación Mexicana que nos visita, efectuaron una visita de cortesía y amistad al estudio escultórico de don John Portuguez F. Los señores Chapela y

Díaz de Sandí, que son conocedores del arte, quisieron llevar la impresión de lo que en Costa Rica tiene de valer en el ramo escultórico.

Admiraron varios de los trabajos que ha rematado con éxito el señor Portuguez, deteniéndose en admirar el modelado de la estatua de cuerpo entero del ex-Presidente de la República don Rafael Iglesias C., y varios otros modelos que tanto nombre justa fama han dado al señor Portuguez, desde su regreso de la Academia de Carrara en Italia.

Se departió amigablemente, obsequiados los visitantes por el señor padre del artista visitado con exquisita cerveza.

Al retirarse, mostraron sus grandes impresiones dejando constancia de felicitación para el joven escultor.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, accionarios, etc.?

LLAME AL TELEFONO 228 IMPRENTA BORRASE HERMANOS

El Próximo Directorio Telefónico

se está preparando para ser distribuido a fines de Junio entrante y toda INSERCIÓN o CORRECCIÓN tiene que ser solicitada ANTES DEL 15 DE ABRIL EN CURSO. Use el espacio que sigue únicamente para correcciones y envíenos esta hoja.

CORRECCIONES:

NOMBRE DEL ABONADO: _____

NOMBRE DEL NEGOCIO: _____

TELEFONO Nº _____

DIRECCION: Calles _____ Avenidas _____

Como en la presente Guía, los abonados en tarifa comercial tendrán derecho a una inserción gratuita del nombre de su negocio o razón social aparte de la que les corresponde como suscritores. Llene esta fórmula y nos la remite:

NOMBRE DEL ABONADO: _____

NOMBRE DEL NEGOCIO: _____

TELEFONO Nº _____

DIRECCION: Calles _____ Avenidas _____

Por cualquiera otra INSERCIÓN ADICIONAL en el nuevo Directorio cobraremos \$ 5.00. Si Ud la desea, sirvase dar los siguientes datos y traer esta hoja a nuestras oficinas acompañada de la suma indicada.

CON EL No. _____

DEL TELEFONO PERTENECIENTE A _____

INSERTESE EL NOMBRE _____

DIRECCION: Calles _____ Avenidas _____

AUTORIZADO POR _____

(Firma del abonado)

Compañía Nacional de Electricidad

San José, Abril 3 de 1934.

Catarros vesicales
atormentan la vida. Combátenlos a tiempo con las tabletas de



HELMITOL



MAGNESIA

La forma más segura y eficaz en que la Magnesia puede administrarse, es la que está compuesta de hidróxido de Magnesio recién precipitado, en su más alto grado de pureza, o sea el producto que los médicos del mundo entero recomiendan para los trastornos del sistema digestivo: Leche de Magnesia de Phillips, el antiácido-laxante ideal.

La forma más segura y eficaz en que la Magnesia puede administrarse, es la que está compuesta de hidróxido de Magnesio recién precipitado, en su más alto grado de pureza, o sea el producto que los médicos del mundo entero recomiendan para los trastornos del sistema digestivo: Leche de Magnesia de Phillips, el antiácido-laxante ideal.

Esta preparación líquida posee todas las propiedades medicinales de las formas sólidas o en polvo de la Magnesia, sin sus desventajas e inconvenientes. Las Magnesias sólidas o en polvo son insolubles y arenosas, difíciles de mezclar con agua y de administrarse. Frecuentemente pasan inalteradas por el tubo digestivo, y si se toman habitualmente, pueden irritar las delicadas membranas de los intestinos de los niños y de las personas débiles.

La Leche de Magnesia de Phillips es fácil de administrar, de sabor agradable y su uso continuado es inofensivo.

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

el antiácido-laxante ideal para niños y adultos

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESSES y MATERIALES de alta Calidad

Luis Feigenblatt

SASTRERIA INGLESA

BAUTIZOS EN LA PARROQUIA DEL CARMEN DE CARTAGO

Victor, nació el 9 de Marzo, hijo de Octavio Ruiz y Elia Carvajal.
 Violeta, nació el 17 de Agosto, hijo de Juan Bautista Otárola y Emilia Argas.
 Fior Maria, nació el 20 de Marzo, hija de Jesús Villalta y Marina Hernández.
 José, nació el 6 de Marzo, hijo de Severiano Ramírez y Antonia Barquero.
 José, nació el 25 de Enero, hijo de Manuel Angel Piedra y Dora Mora.
 Zola, nació el 21 de Diciembre, hijo de Rafael Angel Araya y Rosalía Prieta.
 Nora, nació el 7 de Diciembre, hijo de Luis Guzmán y Anita Araya.
 Claudia, nació el 1 de Octubre, hija de José María Gallardo y Belarmino Alvarado.
 Alicia, nació el 25 de Diciembre, hija de Rafael Agüero y Lydia Brenes.
 José, nació el 24 de Marzo, hijo de Emilio Araya y Margarita Villavieja.
 María, nació el 7 de Marzo, hija de Francisco Brenes y Angela Navarrete.

Maria, nació el 26 de Marzo, hija de Marco Tulio Alvarez y Veleida Rodríguez.
 Guillermo, nació el 17 de Febrero, hijo de Alvaro Monge y Estela Arguedas.
 Emilio, nació el 25 de Marzo, hijo de Ruperto Villalta y Amada Arce.
 Catalina, nació el 13 de Febrero, hija de Justo Brenes y Josefa Marín.
 Josefa, nació el 28 de Marzo, hija de Peregrin Coto y Gloria Mora.
 Elva, nació el 11 de Marzo, hija de José Sanabria y Laura González.
 José, nació el 16 de Marzo, hijo de Eloy Rojas y María Martínez.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

Inserte sus anuncios en LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde" y crecerá su negocio.

Baile del equipo femenino de basketball "Eduardo Garnier"

Hemos recibido una atenta esquila que mucho agradecemos y la cual dice así:

"Señor Director de LA PRENSA LIBRE.

El equipo femenino de Baset Ball "Eduardo Garnier", se hace el honor de invitar a usted al baile que dará en

los salones de la Pensión Italiana Viciarioli, el sábado 7 de Abril a las veintuna horas.

Las señoras doña Caridad de Chavarría y doña Orfilia de Bonilla y las señoritas Lilly Romero y Lia Matamoros, harán los honores de la fiesta.

Mucho éxito deseamos nosotros para el festivo que se prepara.



AGENTES EXCLUSIVOS: **SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL**

Algunas palabras sobre los artículos aprobados en la Conferencia Centroamericana

Existen entre nosotros muchas personas que, aun cuando su intelecto y conocimientos les permiten opinar sobre diferentes materias, son enemigüsimos de la publicidad y más aún de aparecer dando reportajes. Por ello, cuando ayer hablabamos con una de esas personas, quien por su seriedad, por su inteligencia y saber nos merecía la mayor confianza y entero respeto, lo primero que nos pedía era que, por favor, no le metiésemos en los lios del reportaje periodístico y que si él hablaba de estas cosas, era porque le gustaba departir sobre diferentes tópicos con sus buenos amigos. Le hicimos la promesa, pero no por ello nos hemos querido conformar sin trasladar a nuestro periódico algunas de las hermosas frases que escuchamos de sus labios. Conformándonos, si, con que el nombre del amigo no aparezca en ellas, conforme se lo prometimos. Nos decía nuestro entrevistado, refiriéndose a la Conferencia Centroamericana:

—Las escasas noticias que de Guatemala nos vienen anunciándonos que se han aprobado algunos de los artículos del proyecto de la Conferencia han operado en el espíritu público costarricense una favorable reacción, aún en aquellos ciudadanos más desconfiados y más conservadores. No podía ser de otra manera. Cuando se pacta que cada uno de los países de Centroamérica conservará la plenitud de su soberanía y potestad primitivas

para regir sus problemas internos y su política internacional, tenemos que convenir en que no han mediado influencias extrañas ni utópicos proyectos de dominar en Centroamérica como lo haría un César. Cuando, por medio de otro articulado, se acuerda que todos los ciudadanos de cualquiera de estas cinco repúblicas del istmo serán considerados en los demás como nativos y gozarán de los completos derechos cívicos y políticos otorgados a los ciudadanos, tenemos que volver la mirada hacia una patria grande que empieza en el Suchiate y termina en la línea divisoria con Panamá. No habrá fronteras sino es para los aduaneros y los extranjeros. No podrán existir conflictos ni escollos con los hermanos del norte ni con los vecinos del sur. Y lo más halagador de estos tratados, es que se celebran en tierra centroamericana sin la intromisión ni garantía de gobiernos todopoderosos que lesionan la dignidad nacional, y el cambio lo que en tales tratados se acuerda obedece a un ideal de engrandecimiento de la patria.

Tales han sido, quizá mal reconstruidas, algunas de las frases que recordamos de nuestro entrevistado. Repetimos que en atención a su interés y donosura, las publicamos, sobre todo en estos momentos en que todo aquello relacionado con la Conferencia que en Guatemala se celebra, en cualquier aspecto que sea, es mejor conocerlo en atención a la actualidad del tema.

NOTAS AL VUELO

UNA BANDA DE LADRONES

Este sector de La Merced es ahora el más visitado por los ladrones y se se aprovechan en mucho por la falta constante de alumbrado de las calles.

En la Avenida 5 se hizo un fuerte robo en casa de don José Pablo Quirós y luego en la manzana siguiente, y con tres noches de espacio, se metieron dos veces en la residencia de don Elias Fauaz, creyendo que allí guardaba valores.

Numerosas casas han sido despojadas de las cerraduras y llaves, aún en pleno día.

Otro robo de herramientas y utensilios de peluquería fué hecho en la barbería de don Pascual Montenegro en pleno día. Son tan leves los castigos de los jueces en esta materia, que muchos ni se toman la molestia de hacer las delaciones, pues luego se ve a los culpables en plena vía pública y lo que más resultan son las venganzas y las enemistades.

LA SEMANA DEL HEROE EN LAS ESCUELAS

El otro miércoles será la fiesta nacional del soldado Juan, el valiente alajuelense que en Rivas y durante la Campaña Nacional supo esculpir grandemente el nombre de su provincia y conquistar nuestra libertad con el sacrificio de su preciosa vida.

Con tal motivo, algunos maestros han iniciado como tópicos de sus lecciones la Semana del Héroe con los mejores resultados haciendo lecciones de educación cívica, geografía de Guanacaste y de Nicaragua, y más que todo, historia nacional.

Hay abundante material en el libro del Héroe escrito por el Profesor Dobles Segreda.

Dalá en todas las escuelas del país y sobre todo en las de la provincia de Alajuela sea generalizada esta Semana Cívica de tan positivos resultados para los escolares.

Como en años anteriores, en Alajuela habrá desfile pero solamente de alumnos de enseñanza superior.

Las motonaves **CORDILLERA y CARIBIA** de 12.300 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Próximas Salidas de Puerto Limón

Para SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO, via Cristóbal, Cartagena, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guaira, Trinidad y Barbados

M/N. "Caribia" 30 de Abril de 1934

Para Puerto Barrios y Livingston (GUATEMALA)

M/N. "Caribia" 24 de Abril de 1934

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

Victor Fabian & Cia. Felipe J. Alvarado & Cia.
 Agentes Generales Sucs. S.A.
 SAN JOSE LIMON

Con Gran Distinción se graduó de Pasante de Abogado don Fernando Mora Salas

La semana pasada, se llevaron a cabo en la Sala Magna de la Escuela de Derecho, las pruebas privada y pública, exigidas por el Reglamento del Colegio de Abogados para la obtención del Título de Pasante de Abogado; del esforzado y distinguido joven don Fernando Mora Salas, hijo de nuestro apreciable amigo don Ricardo Mora, Alcalde número Civil de San José.

que viene a demostrar la inteligencia y preparación del amigo Mora Salas. El Tribunal que lo examinó estuvo integrado por los siguientes Licenciados: don Alejandro Alvarado Quirós, Presidente del Colegio de Abogados, don Julio Muñoz, don Rafael Herrera, don Alfredo Sánchez, don José Joaquín Quirós, don José María Araya, don Napoleón Valle y don Horacio Castro.

El Tribunal que examinó a Fernando, se mostró muy satisfecho por claridad y brillantez con que desarrolló los puntos jurídicos que le fueron sometidos y sus pruebas se calificaron con "gran distinción", lo

Le enviamos nuestra calurosa felicitación, la cual hacemos extensiva a su señor padre, deseando para el nuevo profesional, muchos triunfos y éxitos en su carrera.

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

SERVICIO DE RECAUDACION

Durante el corriente mes de Abril se pondrán al cobro las siguientes pólizas de acuerdo con el Artículo 40 de los Estatutos:

Defunción 854 de Ismael Calvo Ortiz, de San José, de	€ 2.00
Defunción 855 de Cirilo Salas Selas, de San Pablo de Heredia, de	0.50
Defunción 856 de Delina Ugalde de Vargas, de Alajuela,	1.00

Se encarece a los Socios el puntual pago de los recibos para no sufrir demora en las liquidaciones.

San José, Abril 1º de 1934.

GUILLERMO TRISTAN F. SECRETARIO **RICARDO JINESTA M. TESORERO**

De Heredia

Administración de Correos

Es muy justo hacer pública nuestra satisfacción por el servicio tan eficiente que presta la Administración de Correos de esta ciudad, donde el señor Administrador don Antonio Rodríguez, como sus empleados subalternos, se esfuerzan en atender admirablemente al público.

la nueva y preciosa imagen del Señor San José, trabajo o escultura hecha por el reconocido y competensimo artista y escultor herediense don Juan Rafael Chacón. Esta imagen, tanto por los sacerdotes como también por el público, fué muy admirada, por lo que merece felicitarse y elogiar al escultor señor Chacón.

Redactor viajero

Esta oficina está muy bien regentada, podemos decir igualmente que el servicio que teníamos anteriormente cuando era Administradora la señorita Inés Chaverri.

MONSEÑOR PORRAS ESTUVO ENFERMO

En los oficios católicos de la Semana Mayor notamos la ausencia del estimable eclesiástico Monseñor Porras, quien desde hace un mes se halla delicado de salud.

La boda Cordero-González

Muy en breve se unirán bajo el ara sacrosanta del Altar, los estimables jóvenes don Nilo Cordero Zamora, con la gentil y encantadora señorita Marta González, por lo que nos anticipamos en desearles todo género de ventura, dicha y felicidad.

Con tal motivo, tuvo que pasar unos días de descanso en nuestro puerto del Pacífico de donde ha regresado ya más aliviado.

Es nuestro deseo que por completo recupere su salud.

De nuevo está asistiendo ya a su oficina de Vicario General de la Arquidiócesis.

Estreno de una imagen

El 19 de marzo fué bendecida solemnemente en la Iglesia Parroquial

Hamburg-Amerika Linie -:- Norddeutscher Lloyd

HAPAG-LLOYD

Próximas Salidas de Puntarenas para EUROPA DIRECTAS:

V. "WITRAM".....	10 Abril 1934
V. "VANCOUVER".....	25 Abril 1934

Para CALIFORNIA y CANADA, via El Salvador (La Libertad):

MN. "PORTLAND".....	14 Abril 1934
---------------------	---------------

Ordene sus embarques por vapores de **HAPAG-LLOYD**

Solicitenos informes:

Victor Fabian & Cia. Felipe J. Alvarado & Cia., Sucs. S. A.
 AGENTES GENERALES SAN JOSE PUNTARENAS

FALTA DE HIGIENE FRENTE A LA ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA

Llamamos la atención del señor Jefe de Sanidad hacia un caño sucio que hace semanas está inundado, del puente de Traube para allá, en el camino a Tibás. Las aguas no corren por la poca capacidad del cauce y allí las moscas y las basuras son abundantes.

Esa zona está en el lindero de la capital y al mismo tiempo hay que retirar un enorme terraplén que se ha ido dejando en la margen norte del mencionado puente.

Justo sería también que la Interendencia Municipal hiciera terminar los parapetos de puente, pues como allí cruza tanto escolar, en alguna ocasión va a ocurrir alguna desgracia, cayéndose algún chico al río.

EXPORTACION DE CAFE Y CACAO

A las seis de la tarde de ayer, zarpó de Limón la motonave alemana Cordillera. En dicha nave tomaron paraje para europa distinguidas personas de esta capital, y algunas de las familias panameñas que han estado de temporada en nuestro país.

Como de costumbre, este barco alzó una regular cantidad de carga en dicho puerto con destino a mercados europeos. Se despacharon mil setecientos treinta y cinco sacos de café y setecientos sacos de cacao. Por el mismo puerto y en el vapor Quirigua, se embarcaron también regulares partidas de café y seiscientos sacos de cacao para el Perú. También embarcó una regular cantidad de plantas vivas para Nueva York.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor COLOMBIA

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS

6 de Abril

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a:

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.
Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.
Sub-Agentes en

LIMON PUNTARENAS

La Tienda 'MIL COLORES'

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrería a un competensimo Maestro Cortador.

Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable.

En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permitásenos que se lo demostremos.

ENRIQUE YANKELEWITZ

TELEFONO 2119

AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

Seis años de periodo presidencial...

Viene de la primera página.

ciones de nuestro café y a que los productores obtengan mejores precios esa ley tiene que ser buena. Dicen que las diferencias de precios en una misma zona traerá por consecuencia un gran desequilibrio. Es posible, pero eso será momentáneo, porque al año siguiente los beneficiados procurarán poner mejor atención al beneficio de modo que los cafés que salgan de ese beneficio obtengan iguales precios que los obtenidos por los beneficiarios. Repito que esto lo digo sin conocimiento exacto de causa y por la experiencia que usted me da.

El tema lo había agotado nuestro interlocutor de un tajo. Pero como también se debate en el público otro asunto de interés general, que no es cafetalero sino político, pero que tiene iguales importancias, le pedimos su opinión. Nos referimos a la creación de colegios electorales en lugar del voto directo.

—Me pregunta usted — nos contestó — una cosa sobre la cual estoy menos enterado todavía. Yo permanezco al margen de las politiquerías.

Sin embargo puedo decirle que ese mismo debate demuestra que a lo que deben tender nuestras leyes electorales es a evitar por el mayor tiempo posible las campañas de la política. Yo no sé cuál de los dos sistemas electorales será el mejor. Lo que yo sé es que sin colegio electoral o con colegio electoral, la política es una enfermedad muy inconveniente. Ya lo ve usted. Don Ricardo Jiménez no tiene todavía cumplidos los dos años de su Gobierno y ya comenzamos a preparar candidaturas y a hablar de las nuevas elecciones como si fuera poco lo que tiene que hacer un presidente para realizar un programa de prosperidad y cultura. De lo que deberíamos ocuparnos es de ayudarle al gobernante en su obra y no estar todos los días con el cuento de la política. Me parece a mí que estamos a tiempo de reformar la Constitución en el sentido de alargar los periodos presidenciales. Cuatro años no son suficientes para realizar labores importantes y trascendentales. Un presidente que llega gasta el primer año en informarse de las necesidades y de las posibilidades del país. Cuando apenas ha logrado empaparse de eso, ya viene el periodo electoral de diputados. Y no se ha salido de ese periodo

electoral, cuando ya está enciñando la política de elección presidencial. De esta manera nos movemos en un círculo vicioso. Elegimos un Presidente para que éste respete la libertad y cumpla las leyes que sirven para elegir otro presidente. Es decir, al Presidente le imponemos una labor muy simbólica y muy democrática como es la de garantizar las libertades. Pero no es solamente política la labor que debe realizar un Presidente. También debe ser constructiva. Don Ricardo hace todo lo que puede y no podemos negarle su afán eterno de mejorar todo lo que le es posible en la administración pública. Pero haría mucho más sin sus conciudadanos en lugar de llevarle a cada momento problemas de orden político, le llevarán problemas de orden administrativo. La culpa no es ni de los políticos, ni de los Gobiernos. La culpa corresponde por entero al tiempo. Como no son más que cuatro años los que tarda un presidente en el poder, pues no queda más remedio que la sucesión ininterrumpida de esas actividades. Creo, pues, que en ese sentido debe reformarse nuestra constitución. Un Presidente debe tardar en el poder cuando menos seis años. Solamente así podríamos ver trabajar con tranquilidad y con éxito a los gobernantes. Se dirá que para cuando haya un Presidente malo, seis años es mucho tiempo para resistirlo, porque los daños serán mayores y las consecuencias muy lastimosas. Eso no podrá suceder, porque cuando el país sepa que tiene que elegir un Presidente para seis u ocho años, no apoyará jamás candidaturas malas. El pueblo se verá obligado a meditar bien su voto y a darlo por la persona que crea más capacitada para garantizar una buena administración. Por consecuencia, cada Gobierno sería en verdad la resultante de un maduro examen. Claramente veríamos que llegarían al poder hombres de verdadera moralidad, responsabilidad y arraigo popular. Pienso en resumen, que más importante que el sistema electoral, es el tiempo que debe durar un Presidente. Repito que no soy político y que digo estas cosas con el ánimo de hacer el bien que pueda en favor del país.

Y tuvimos que despedirnos de don Alberto, agradeciéndole su atención. Y hemos escrito sus ideas tratando de ajustarnos al recto sentido de sus palabras.

"Hay que darle al..."

Viene de la pág. PRIMERA

dan las actuales circunstancias. No se trata de bajar cinco puntos para ganarnos en unas cuantas letras que están por pagarse o por comprarse y economizar así unos cuantos colones en determinadas mercaderías que han de venderse al público sin alteraciones de precio. Eso sería injusto porque solamente sale favorecido el comerciante. No se trata de eso, repito, sino de darle un tajo al cambio en esas debidas proporciones en que ha bajado el dólar. Se trata de que le demos al colón su correspondiente lugar, reduciendo el alto tipo de cambio injusto que ahora nos rige a su verdadero límite, pero de tal magnitud que sea beneficioso para los consumidores. Como los cafetaleros no pueden ocultar el alto precio que ha obtenido el café en la actual cosecha que se está realizando en los mercados extranjeros, se dice que la cosecha es muy pequeña. Es cierto que no es tan abundante como la del año anterior, pero sí se puede asegurar que se acerca ya y que posiblemente pasará de los trescientos mil sacos. Esto supone que habrá la cantidad de oro que se necesita para nuestras importaciones y que por lo tanto no hay motivo que justifique mantener el tipo de cambio que estamos manteniendo. A mi juicio, este problema debe resolverse, si es que en verdad queremos hacer justicia a los consumidores. Por otra

parte creo también del caso que se fije no el salario mínimo, sino el mínimo salario que no es lo mismo, para solventar un poco la suerte de los trabajadores de los campos. En la región en que tengo mis fincas soy uno de los que pagan mejores precios, y sin embargo considero que los trabajadores no llenan todas sus necesidades con lo que ganan. Y eso no es justo. Mientras vemos subir el precio de los artículos exportables y vemos alzar el precio de los artículos de consumo interior, se siguen pagando salarios que son realmente escasos para la vida de un obrero o peón. A mi juicio, este es otro de los extremos del problema que debemos resolver convenientemente y con todo el patriotismo que se requiere. No es posible que sigamos por las mismas sendas vicadas del egoísmo. Es necesario vigilar por el bienestar de los trabajadores, y para conseguirlo ningún momento tan propicio como éste en que estamos viendo un resurgimiento de los valores agrícolas del país. No debemos seguir tratando estos problemas de la manera como los hemos tratado en los años anteriores. Debemos levantar la vista pasando por encima de los intereses de grupos, para dirigirla hacia la comunidad. De manera, pues, que si ahora se baja el tipo de cambio a la medida que la justicia impone, y se levanta un poco el salario de los trabajadores, veremos con placer que habremos aliviado en mucho las necesidades del pueblo. No es posible que, a sabiendas de las grandes alteraciones de los cambios en el exterior y a sabiendas de que el oro entrará a Costa Rica en la cantidad que se necesita, se siga manteniendo un tipo de cambio a todas luces injusto. Repito que el comercio no está obrando como debe. Se necesita una cooperación más unánime y un punto de vista más alto. No pretendo censurar por el placer de censurar, pero es necesario decir las verdades para que podamos hacer que las cosas se coloquen

RECUERDE QUE ESTA NOCHE Ud. puede disfrutar de un rato alegre y feliz, concurriendo al famoso

JUEVES DE MODA

DONDE

LUPE

Espléndido Servicio de Cenas

amenizadas por la

Gran Orquesta BARQUERO

(LOS REYES DE JAZZ)

NO DEJE DE ASISTIR ESTA NOCHE pasará usted las horas más felices de su vida.

Somoza No Hace Caso De Zepeda

SOMOZA SE MOFA ANAGUA, 5. — Las declaraciones hechas ayer por el representante del difunto general Sandino y que han tenido marcada repercusión en el público, siguen siendo el tópico del día. El Presidente de la República, doctor Sa-

casa, se negó a comentarlas, sin embargo. El jefe de la guardia nacional, Somoza, ridiculizó las manifestaciones de Zepeda, diciendo que caragua goza en estos momentos la más perfecta paz y que la Guardia Nacional está cooperando no con el Presidente Sacasa.

RADIOEMISORA

LA VOZ DEL TROPICO

- De 7 a 10 a. m. Transcripciones eléctricas
- De 11 a 1 p. m. Hora del Almuerzo
- De 2 a 4 p. m. Transcripciones eléctricas que brinda el más importante rotativo de la tarde, LA PRENSA LIBRE
- De 5 a 6 p. m. "El Hombre de la Luna"
- De 6 a 7 p. m. Hora a cargo de la Directora de la Revista Alma Tica, señora Ester Ureña de Lefra
- De 7 a 10 p. m. Trasmisión Oficial

Hacia el pago general...

(Viene de la primera página) que, con todo derecho, con toda legalidad y con toda justicia, tenemos que recibir una respuesta favorable. Lo contrario sería confesar que no hubo derecho, ni legalidad, ni justicia, en las operaciones que así se hicieron. Después de todo, pienso que el Internacional hizo bien en orillar la ley constitutiva del Crédito para dar pase al recibo de los bonos de la deuda americana. Ya son pocos los años que

faltan para que esa deuda se pague y cuanto más haya podido recibir Costa Rica, tanto mejor. Y lo que falta ahora, para que exista equidad y para desviar sombras, es que el Internacional generalice el sistema de repagos. Les tendré al corriente de mis gestiones que espero concuerden con el mayor éxito"

El Dr. Tellini, Campeón Nacional de tiro con revólver, obtuvo hoy un récord de tiro con rifle

Como saben nuestros lectores, pues así lo ha informado en diversas ocasio-

nes la prensa local, el doctor Jaime Tellini obtuvo el año pasado campeonato de tiro con revólver, Instituto Nacional de tiro al blanco del cual es instructor Mr. Har-

Las condenas por...

Viene de la Página Primera. concuerda en el número de los que fueron absueltos en el veredicto dictado sobre el proceso por el asesinato de Duca. La desconformidad en los círculos del gobierno por este veredicto es enorme y hasta se rumora que Tatarescu, miembro del actual gabinete, pondrá inmediatamente su renuncia.

Así, pues, nada tiene de raro, que en el presente año, el doctor Tellini se cina dos fajas de campeonato de tiro de revólver y la de tiro con rifle. En todo caso, cabe que lo tengamos por sus éxitos como buen tirador.

LA MEDIDA CAUSA TUMULTOS

Bucarest, 5. — Con motivo de la sentencia dictada contra tres asesinos de Duca, se han promovido demostraciones en favor de la "guardia de hierro" en la que han tomado parte enormes masas de adeptos y simpatizadores que rodearon enteramente el edificio de la Corte durante varias horas. Constantinescu y sus dos compañeros, de acuerdo con las leyes de Rumania, no podrán ser perdonados.

donde se debe. Hasta aquí las importantes declaraciones del señor Herrero que nosotros hemos tratado de compendiar lo más fielmente posible.

TIPO DE CAMBIO

Dólares
Libras esterlinas
Francos franceses
Pesetas
Liras
Belgas
Francos suizos
Marcos
Flores

TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

JUEVES 5 DE ABRIL DE 1934 — (Aprobado por la Censura)

A las 7 — Ahora en español — CLARK GABLE y JEAN HARLOW en **TIERRAS DE PASION**
ENTRADA 50 CENTIMOS

A las 8.30 — OTRO GRAN EXITO METRO GOLDWYN MAYERI
ESPECIAL PARA DAMAS

1º Estreno de REVISTA PATHE — 2º Estreno de FABULA SONORA
3º Grandioso Estreno: Madge EVANS y Otto KRUGER en el delicado romance:

Belleza a la Venta

Revela los secretos de los Salones de Belleza — Entrada e 1.00

Mañana, a las 3 y 7: MUJERES EN SU VIDA - A las 8.30: BELLEZA A LA VENTA

AMERICA

A las 7 — Katharine Hepburn en **GLORIA DE UN DIA**
ENTRADA 25 CENTIMOS

A las 8.30 — Tormentas de PASION por Emil Jennings - Entrada 30 céntimos

Mañana, a las 7: FL AMULETO — A las 8.30: TORMENTAS DE PASION

MODERNO

A las 7 — Bill Boyd en el drama petrolero **LA LLAMA DE ORO**
ENTRADA 25 CENTIMOS

A las 8.15 — Gran Estreno Metro **BELLEZA A LA VENTA**
ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana, a las 3, a las 7 y a las 8.30: LOS QUE DANZAN

ADELA

A las 7: **BELLEZA A LA VENTA**
Gran triunfo Metro por MADGE EVANS — ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana, a las 7: CHRISTUS

"BELLEZA EN VENTA", LA PELICULA ESPECIAL PARA MUJERES, SE ESTRENA HOY EN EL T. VARIEDADES. Delicadísima, coqueta, frívola y dramática, es esta obra de Metro que reunirá a todo el mundo elegante y femenino de San José en el Variedades



OTTO KRUGER, ALICE BRADY and MADGE EVANS in "BEAUTY FOR SALE"

Por fin llegó el día del gran estreno. Desde hace mucho tiempo el público de San José ha estado esperando el arribo de la grandiosa película que revela los secretos de los salones de belleza de los Estados Unidos; "Belleza en Venta" de la casa "Metro Goldwyn Mayer", la primera productora mundial, que consigue en esta obra uno de sus más rotundos y formidables triunfos.

cuya única compañía constituyen las impertinencias de su mujer.

"Belleza en Venta" es la obra delicada, refinadísima del año, y la empresa se complace en recomendarle especialmente a su público porque tiene seguridad de que en esta encontrarán los aficionados a las grandes obras, la película supremamente hermosa.

Para el sábado BUCK JONES, el hombre huracán, el terrible y formidable jinete sin miedo, en la arrolladora y huracánica producción cumbre LA HONRA DEL SUICIDA.

Para el domingo otro exitazo de RKO: CARCEL de MUJERES.

El Sr. Secretario de Fomento...

Viene de la primera página. Ahora, con los estudios a que u-

tedes hacen referencia y que ya se están llevando a cabo entre el puerto fluvial de Bebedero y la región de Cañas, se trata de ver si es posible la construcción de un ramal de ferrocarril entre ambas poblaciones, pues conectando con una vía férrea a Cañas y Bebedero se habilitará también la rica región de Tilarán. Para la realización de esa obra se cuenta con locomotoras, rieles y otros materiales utilizados allí y que hoy no necesita el Ferrocarril al Pacífico. Esta obra será en vía de ensayo y si las posibilidades económicas de los otros can-

tones del Guanacaste responden con el tiempo se podrán ampliar los ramales ferroviarios utilizando muchos materiales del Ferrocarril al Pacífico. Por el momento, terminó diciéndonos el señor Cortés, les repito que de acuerdo con los estudios que se están practicando se tratará de hacer el ensayo de comunicación ferroviaria entre Bebedero y Cañas. Tales fueron poco más o menos las importantes manifestaciones que agradecemos al señor Secretario de Fomento.